

Informe

1998 • 1999

Ing. Jaime Valle Méndez

T O M O • I I



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Informe

1998•1999

Ing. Jaime Valle Méndez

T O M O • I I

0612-99013-A 0169

Editorial Universitaria Potosina



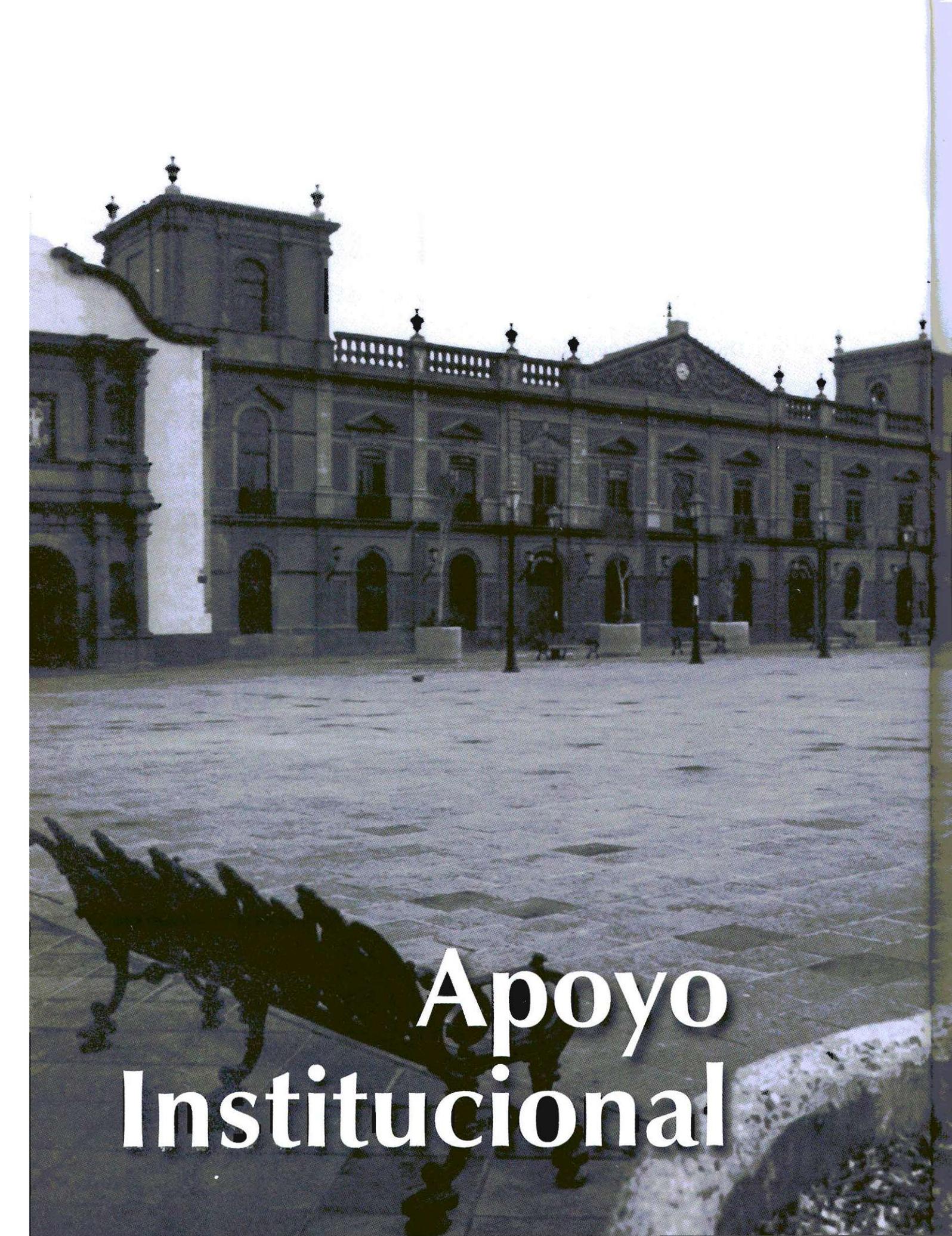
Contenido

Tomo II

APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Rectoría	8
Coordinación de Desarrollo Institucional	10
Plan Institucional de Desarrollo	10
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	10
Evaluación	12
• Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL)	12
• Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIIES)	13
• Acreditación	13
75 Aniversario de la Autonomía Universitaria	13
Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)	16
Programa Premio de Beca a la Carrera Docente del Personal Académico	20
Departamento de Diseño, Construcción y Planeación de Espacios	24
Secretaría Particular	32
Secretaría General	34
Coordinación de las Unidades Descentralizadas	37
Secretaría Académica	40
Dirección de Investigación y Posgrado	41
Dirección de Superación Académica	46
Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo	49
Subdirección de Desarrollo Académico	50
Centro de Información y Documentación Académica	50
Programa de Acción en la Docencia	51
Sistema de Bibliotecas	54
Departamento Universitario de Inglés	58
Secretaría Administrativa	62
Departamento de Personal	64
Departamento de Adquisiciones, Proveduría e Inventarios	64
Departamento de Planeación Administrativa	65
Departamento de Mantenimiento y Construcción	65
Mantenimiento de Equipos de Cómputo	65
Mantenimiento de Vehículos	65

División de Informática y Planeación	68
Dirección de Programas y Evaluación	70
Departamento de Desarrollo de Software	70
Departamento de Teleinformática	71
Departamento de Estadística	71
Departamento de Redes y Mantenimiento	73
Departamento de Telefonía y Medios de Transmisión	74
Administración de la División	74
División de Servicios Escolares	76
Departamento de Trámites y Pre-Inscripción	78
Coordinación de Orientación Educativa	79
Departamento de Escuelas Incorporadas	80
Departamento de Certificación y Revalidación	80
Departamento de Archivo General	80
Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas	81
Abogado General	84
Departamento Jurídico y de Legislación Universitaria	86
Contraloría	90
Finanzas Universitarias	92
Presupuesto Universitario	93
Presupuesto Genérico de Ingresos	95
Presupuesto Genérico de Egresos	96
Presupuesto Específico de Ingresos	97
Presupuesto por Funciones	98
Órganos de Vigilancia	99
Dirección de Recursos Humanos	104
Estadísticas Universitarias	108



Apoyo Institucional

Rectoría



or mandato del Estatuto Orgánico a través del H. Consejo Directivo Universitario, el rector es el responsable directo de la administración de la Universidad.

Como tal, establece la organización administrativa para el desarrollo de la institución, considerando que el trabajo de la universidad está fundamentado en el desarrollo de sus facultades, escuelas e institutos de investigación y en la difusión del conocimiento y de la cultura. Todo esto, se lleva a cabo haciendo uso de los apoyos que brinda la infraestructura institucional de secretarías, divisiones y direcciones centrales. Apegándose a la regla fundamental que es el Estatuto Orgánico, y a los acuerdos del Consejo Directivo Universitario.

Se ha venido tomando en cuenta también lo que la comunidad universitaria desea de su institución, a través de diferentes fuentes de información, la principal de ellas ha sido el Plan Institucional de Desarrollo, aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario, en sesión del 26 de febrero de 1998 y los programas de desarrollo de cada entidad académica.

Como complemento importante de esta acción, se ha impulsado el trabajo de cuerpos colegiados, que marcan el camino a seguir, así como la interacción de las escuelas, facultades e institutos para desarrollar trabajos conjuntos. Se ha escuchado y atendido a los consejos técnicos de las facultades, escuelas e institutos.

Parte importante del trabajo de la Rectoría son (as relaciones públicas, para vincular a la institución con su entorno, tanto local y nacional, y con una visión del futuro se ha incrementado la vinculación. Lo anterior se complementa con acciones que realizan otros miembros de la comunidad universitaria. Esto ha dado como resultado una mejor imagen hacia el exterior de la institución y, por consiguiente, un mayor prestigio de alumnos, maestros y miembros de su administración.

Es importante para la universidad que sus dirigentes tengan una clara visión de futuro y del camino que debe de seguirse, sobre todo en estos tiempos de globalización total, de cambios acelerados en tecnologías, comunicación y, en general, en el desarrollo de la sociedad.

No sólo por que lo establece el Estatuto Orgánico, la Rectoría tiene como función presentar a la consideración del H. Consejo Directivo Universitario y de la comunidad universitaria en general el presupuesto anual del gasto universitario, lo cual no es únicamente números, sino la presentación real del uso de los recursos económicos con los que cuenta la universidad dentro de un marco de utilización eficiente, eficaz y pertinente de dichos recursos, presentándose lo más transparente hacia la vista y análisis, no sólo de los universitarios sino de la sociedad en general,

con la premisa de que dichos recursos, provienen del esfuerzo de una sociedad limitada económicamente.

Parte de la función de Rectoría es la de coordinar e impulsar proyectos de cobertura institucional, en conjunto con las secretarías y divisiones correspondientes, así como con la coordinación de Desarrollo Institucional, como son:

El PIDE, Evaluación Institucional y Particular, PROMER FOMES, Programa de Diseño, Construcción y Habilitación de Espacios, el Programa de la Beca Docente. Así como programas que se han asignado en forma directa a alguna secretaría, como es el caso del Programa de Inglés, el de Bibliotecas y el PRONAD, señalados ampliamente en el espacio correspondiente de la Secretaría Académica y la División de Finanzas. En forma especial se desarrolló el programa para celebrar el aniversario de 75 años de la promulgación del decreto de la autonomía universitaria de la Institución.

Con todos estos programas, parte de los cuales se describen a continuación, se busca con ellos la integración y el rumbo institucional a través de la participación de todas las entidades y dependencias universitarias, señalándose, que el todo es más grande que la suma de sus partes.

Coordinación de Desarrollo Institucional

Desde hace algún tiempo se ha establecido este espacio en la universidad, para que coordine proyectos de desarrollo institucional que competen a todos los miembros de la universidad, como ha sido el Plan Institucional de Desarrollo y el PROMEP.

Plan Institucional de Desarrollo

La Coordinación de Desarrollo Institucional se encargó de realizar la coordinación para la elaboración del PIDE, el cual en su primera etapa se terminó y fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario el periodo pasado.

Actualmente esta coordinación tiene dentro de sus funciones el seguimiento y evaluación de la primera etapa del PIDE, ya concluida, así mismo, ésta comisión ha estado trabajando en la implementación de la segunda etapa del PIDE, que se refiere a establecer los lineamientos específicos, programas, tiempos y responsabilidades, marcados en el documento original, así como los ajustes y nuevos rumbos sobre lo que se indicaba inicialmente.

Programa de mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

La Coordinación de Desarrollo Institucional ha apoyado sus acciones en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) dadas las características y amplia cobertura de los aspectos fundamentales para el desarrollo universitario, como son: Programas educativos, atención a los alumnos, desempeño académico de los profesores, generación y aplicación del conocimiento, infraestructura institucional e inclusive aspectos de adecuación de la normativa.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí reconoce que la única *forma* de elevar la calidad en la enseñanza superior es contar con profesores con conocimiento actualizado y de frontera que les sean transmitidos a los alumnos. Para lo cual ha instrumentado los siguientes programas:

- Programa de Apoyo a Profesores con perfil deseable.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, busca reconocer la trayectoria de sus profesores más destacados y consagrados a las tareas universitarias de docencia, y de generación y/o aplicación del conocimiento, congruentes con los programas y proyectos institucionales y que han demostrado su compromiso manifiesto por su calidad y productividad. La UASLP participó en el Programa de Apoyo a Profesores con perfil PROMEP) reconociendo a sus profesores que teniendo las características anteriores, cumplieran con las recomendaciones del PROMEP y con los perfiles: el mínimo para Maestría o el preferente para Doctorado, marcados por el programa.

Además de reconocer a estos profesores públicamente asignándoles la categoría de Profesor Investigador de Tiempo Completo con perfil PROMER les otorgó un apoyo que representará una mejora directa en las condiciones de su trabajo académico, motivándolos a ellos en su trabajo y a los profesores que no lo tienen, a alcanzar el perfil PROMER. Este programa reconoció y benefició a 182 profesores de tiempo completo con una cantidad total de \$2744,541.86 en todo el programa.

Programa de Proyectos de Desarrollo de los Cuerpos Académicos 1997-2006.

Con el objeto de precisar la formación de profesores, habiendo reconocido y constituido nuestros activos de recursos humanos formados y congruentes, a través del Programa de perfil PROMER la UASLP partiendo de su PIDE, se dio a la tarea de definir lo que se va a hacer en los próximos diez años, estableciendo metas precisas en relación a Alumnos: matrícula, regularidad, egreso; Programas de Estudio: calidad y pertinencia; Profesores: desempeño, eficiencia, formación; Investigación y/o generación y aplicación del conocimiento: Calidad y pertinencia; así como la infraestructura y los ajustes y/o cambios a la normatividad necesarios para lograr esas metas a diez años.

Para definir los proyectos de desarrollo, se elabora una estadística básica institucional por cada dependencia de educación superior ("DES"), cada facultad o escuela, integrada por un diagnóstico y un pronóstico, constituyendo un documento formal llamado "Concentrado de Información sobre Plan de Desarrollo" en formatos proporcionados por la SEP: Formas PROMEP de Información (FPI) por cada "DES" y que a través de un proceso de retroalimentación, aclaración o confirmación entre la Coordinación Nacional del PROMEP y cada "DES", dieron como resultado los Proyectos de Desarrollo de los Cuerpos Académicos 1998-2006, y que al momento de esta lectura la UASLP cuenta con todos sus Proyectos de Desarrollo de sus "DES", documentados, firmados y en proceso de implementación.

Estos proyectos cubren las siguientes áreas: Programas Educativos: Procesos para Evaluar Factibilidad y Pertinencia, Diseño de Metodología confiables para medir la Calidad y la Eficiencia; Acciones para mejorar la atención a los alumnos: Diseño de tutoría personalizada para ellos, adecuación del Banco de horas para cada "DES"; Desempeño de los Profesores: Establecimiento de un mecanismo de seguimiento de la ocupación y formación de los profesores, el perfeccionamiento del proceso institucional de evaluación de los profesores; Infraestructura: listado de necesidades previstas para conseguir las metas planteadas; Normatividad: Proceso de detección de cambios o adecuaciones que faciliten la consecución de los Proyectos de Desarrollo.

Dentro de éstos Proyectos de Desarrollo, se aprobaron en algunos de ellos, apoyos directos a necesidades emergentes de infraestructura, de algunas "DES", por un monto de \$1 '572,000.00. El resto de las "DES" que no contaron con este apoyo extraordinario, sus necesidades fueron trasladadas al

Programa del FOMES.

Programa PROMEP de Formación de Profesores.

Habiendo establecido con claridad el camino a recorrer por la UASLP al año 2006, puntualizado en los Proyectos de Desarrollo de los Cuerpos Académicos de las "DES" de la UASLP 1998-2006, donde se precisan los Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores Asignatura (PA) en cantidad, y en el área de conocimiento, disciplina y especialidad necesarios; se procedió a promover las Becas PROMEP entre los cuerpos académicos de cada "DES". Lográndose el apoyo de la Coordinación Nacional del PROMEP para formar 22 profesores de nuestra universidad con un techo financiero al 2001, fecha de término de los estudios de algunos de éstos becarios, por un monto total de \$ 5'996,808.00.

Cabe resaltar que para poder apoyar a estos profesores en las mejores condiciones económicas posibles y actuales a nivel nacional, la UASLP implementó una Beca Institucional, adicional a la Beca PROMEP para que en circunstancias reales se nos permita alcanzar la gran meta institucional de la calidad en la enseñanza que imparte la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por medio de la formación de sus profesores con conocimientos actuales y de frontera.

Este desarrollo planteado permite tener certeza en las decisiones que marque el rumbo que deberá tener la UASLP en sus próximos 8 años, pues al momento contamos con la documentación que en términos cuantitativos y cualitativos establece nuestra realidad a través de los diferentes programas ejecutados: Apoyo a Profesores con Perfil Deseable, que establece nuestra realidad de recursos humanos formados y congruentes con las metas establecidas. Los Proyectos de Desarrollo de cada "DES": que señalan las metas a alcanzar, a través del cumplimiento de los diferentes compromisos escritos y firmados; el Programa de Formación de Profesores PROMEP que proporciona los recursos humanos que hacen falta; el Fondo para la Modernización de la Educación Superior que nos proveerá de la infraestructura necesaria y congruente establecida para el desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en sus próximos ocho años.

Evaluación

La institución ha venido aplicando un proceso muy intenso en planeación y visión de su quehacer. Para garantizar que esto se transforme en realidad, en trabajo productivo y sobre todo se convierta en un proceso de mejora continua, y que fundamentalmente se pueda conocer los logros obtenidos y el camino a seguir, se ha encontrado que no habrá mejor apoyo que las acciones de evaluación. Es por ello válida la preocupación por impulsar la cultura de la evaluación en todos los espacios universitarios.

El proceso de evaluación en la institución, iniciado desde hace algún tiempo, ha sido muy importante para que se dé la consecución de nuestro Plan Institucional de Desarrollo. Así mismo se ha participado en los diferentes programas nacionales de evaluación y en programas propios, como es el caso de la evaluación del alumno al maestro.

Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL)

Esta institución de carácter nacional, ha venido apoyando el desarrollo de la evaluación en nuestra universidad, a través de los programas de EXANI I, que es el examen de ingreso a nivel medio

superior y el EXANI II, examen de ingreso a la licenciatura. Estos dos exámenes han venido a complementar nuestro examen general de ingreso y han permitido una comparación y análisis de resultados a nivel nacional. Los anteriores programas se explican con más amplitud en el apartado que le corresponde a la División de Servicios Escolares.

El CENEVAL también ha venido implementando el examen de egreso de la licenciatura "EGEL" en varias carreras, en el caso nuestro, lo hemos realizado en las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Cirujano Dentista, Licenciado en Enfermería, Médico Cirujano, Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Químico Farmacobiólogo, en los exámenes correspondientes a estas carreras los alumnos han participado en forma preponderante, obteniendo resultados muy satisfactorios comparados a nivel nacional. Cabe mencionar, como un espacio de evaluación externa de nuestros alumnos, lo que se ha venido dando ya históricamente, la buena participación de los alumnos de la Facultad de Medicina en el examen de ingreso a las especialidades médicas.

Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CHES)

Uno de los espacios principales de evaluación externa a nivel nacional, son los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, lo que se instrumenta a través de pares académicos, que son profesores de otras instituciones, de alta capacidad y con una visión global en el contexto nacional. Su trabajo se traduce en un reporte de recomendaciones pormenorizadas sobre nuestro quehacer. Inicialmente éste análisis se hizo a toda la estructura administrativa de nuestra universidad. Actualmente se ha efectuado una evaluación de todas las carreras de la institución. Todo ello será muy importante para seguir con nuestro proceso de mejora continua.

Acreditación

Como parte también del proceso de evaluación externa, a nivel nacional, existen los Consejos Específicos de Acreditación, formados con cuerpos colegiados, con miembros de la sociedad civil especialista en la materia, cuya función es la de acreditar las carreras y programas académicos en base a un marco de referencia y con parámetros cuantificables, acreditando dichos programas, con el carácter de confiables. En nuestro caso, han sido acreditadas o están en proceso de hacerlo, las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Químico, Licenciado en Psicología, Cirujano Dentista y Médico Cirujano. Es importante hacer notar que a nivel nacional son pocos los programas que han sido acreditados en las diferentes especialidades.

75 Aniversario de la Autonomía Universitaria

En 1998 se celebraron los 75 años de la promulgación del decreto, en el que se concede por primera vez a una universidad en el país su autonomía, en este caso, a nuestra Universidad. Por este motivo nuestra institución, coordinada por la rectoría, organizó una serie de eventos durante todo el año, petición que se promovió ante el H. Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria del 29 de agosto de 1997. Se nombró una comisión institucional como responsable de la coordinación de las acciones a desarrollar por este motivo.

Esta conmemoración se inició el día 10 de enero de 1998 con una ceremonia solemne enmarcada en una sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario, donde estuvieron presentes los miembros de la H. Junta Suprema de Gobierno y como invitados de honor el Lic. Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado, el Dr. Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de

Educación Superior e Investigación Científica; el Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General de la ANUIES y como conferencista invitado el Profesor Emérito de la UNAM, Dr. Raúl Carrancá y Rivas, contándose además con la asistencia de Profesores Eméritos de la Universidad, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, el Presidente Municipal, Lic. Alejandro Zapata Perogordo, ex-Rectores de la Universidad, funcionarios de Gobierno del Estado, los Senadores de la República, los representantes de la iniciativa privada, representante de la XII Zona Militar, representantes de los diferentes sindicatos Docente y Administrativo, Presidente de la Asociación de Egresados y la Sra. Celia Nieto de Silva, hija de Don Rafael Nieto, entre otras distinguidas personalidades presentes.

Entre los eventos de ese día 10 de enero de 1998, se develó una placa conmemorativa en la parte alta del Edificio Central y se realizó un encuentro de estudiantinas en la Plaza de Los Fundadores, que culminó con fuegos artificiales montados en los edificios aledaños a esta plaza.

Esta Rectoría coordinó estrechamente las actividades que se realizaron con motivo de esta celebración, entre las cuales se puede mencionar el desarrollo de cincuenta y seis eventos académicos, en los que participaron también las diferentes escuelas y facultades e institutos de esta universidad como principales organizadores de congresos, foros, muestras, conferencias, simposiums, seminarios, reuniones, diplomados, encuentros y cursos.

Se realizaron actividades conmemorativas de importancia, destacando la aprobación del Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007 por parte del H. Consejo Directivo Universitario. El Congreso del Estado distinguió a la Universidad, al declarar "1998, AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ", en el marco del 75 aniversario de que se promulgó el Decreto No. 106 que establece la Autonomía Universitaria y la distinción que hace la LV Legislatura del Estado al entregar la Presea al Mérito "Plan de San Luis", al ex-rector de la U.A.S.L.P, Lic. Alfonso Lastras Ramírez, por su trayectoria como humanista y universitario distinguido.

Un encuentro de relevancia fue la II Reunión Extraordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), con la participación de cuarenta rectores, en esta reunión se promulgó la "Declaración de San Luis Potosí sobre Autonomía Universitaria", se contó con la distinguida visita a este evento del Dr. Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de Educación Superior en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública; del Lic. José Antonio Carranza, Director del Instituto Nacional de Educación para Adultos; del Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Como un evento especial se distinguió a nuestra Alma Mater por parte de la Lotería Nacional, con la presentación de billetes en emisión única para el sorteo del 21 de agosto de 1998, en cuyo diseño se imprimió el distintivo alusivo al 75 aniversario de la Autonomía Universitaria, los pasillos y patios interiores de nuestro Edificio Central.

Con motivo del primer centenario del natalicio del Dr. Jesús N. Noyola, distinguido ex-rector de nuestra Universidad, se le brindó homenaje postumo en la sala del H. Consejo Directivo Universitario, con una semblanza a cargo del Lic. Ernesto Báez Lozano. Se realizó una ceremonia conmemorativa por el CXV aniversario del natalicio de Don Rafael Nieto, depositándose una ofrenda floral en el busto instalado en el edificio central.

Dentro del mismo marco de festejos de 75 años de autonomía se dieron varios eventos culturales, como lo fueron presentaciones de libros, obras de teatro, danzas, exposiciones, concursos de canto

y oratoria, entre otras actividades, de las que destacan la presentación de la Orquesta de Jazz de la Universidad de Texas; Concierto de la Orquesta de Acordeones del Conservatorio Kosice de Eslovaquia; la presentación del grupo de Danza Colombiano *Tequendama*. Como evento magno el Concierto de Gala de la Novena Sinfonía en Re menor *Sinfonía Coral* de Ludwig Van Beethoven, por la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, y los coros potosinos dirigidos por el Mtro. José Miramontes.

Se transmitió la radionovela *Gloría y Libertad*, en alusión a la Autonomía Universitaria, por parte de Radio Universidad, quien a su vez celebró su LX aniversario con programas especiales.

En la última Sesión Ordinaria del año del H. Consejo Directivo Universitario, se informó de las múltiples actividades que con motivo de la celebración del 75 Aniversario de la Autonomía se desarrollaron en la institución durante todo el año de 1998, poniendo fin con esta sesión a las actividades relativas a dicha celebración. Se ordenó elaborar un documento que describa las memorias de esta importante conmemoración.

**Fondo para la Modernización de la
Educación Superior (FOMES)**



urante el periodo que se informa la institución fue apoyada con la cantidad de \$14,082,200.00 correspondientes al FOMES 1997, los proyectos que se consideraron se diseñaron dentro de las tareas de atención prioritaria de la CONPES y apoyándose en las políticas y lineamientos que para esa gestión del FOMES propuso la Dirección de Desarrollo Universitario de la SESIC, éstas se citan:

Calidad.

- Pertinencia.
- Cobertura.

Organización y coordinación.

Además se diseñaron los llamados *referentes estratégicos*, que provienen del PDE y fueron propuestos por (a ANUIES, siendo éstos:

Formación flexible e integral.

Reorientación de la oferta educativa.

- Programas académicos de buena calidad.
- Modernización del equipo académico.
- Sistemas de información institucional y adecuación de la normativa.
- Vinculación con los sectores social y productivo.

En ese sentido, nuestra Máxima Casa de Estudios fue apoyada con los siguientes proyectos:

- Programa multiinstitucional de toxicología ambiental.
- Red digital integrada y equipamiento de las salas de cómputo.
- Actualización curricular y apoyo a su infraestructura.
- Modernización de la enseñanza del idioma inglés.
- Reestructuración y modernización del sistema de bibliotecas.
- Integración de los módulos: sistema de información escolar y sistema integral de recursos humanos.

Con un monto de \$14,082,200.00, que se empezaron ejercer durante este periodo.

Como en los ejercicios anteriores del FOMES, para este año, por lineamientos de la SEP y de acuerdo al convenio No. C/FOMES-97-24-7, que se firmó entre esta institución y la Secretaría de

Educación Pública, se contrató un fideicomiso, éste es el No. 13054-8 con BANCA SERFÍN. Lo anterior para dar transparencia y claridad al manejo de los recursos.

Para el FOMES 1998, se convocó a la comunidad universitaria a presentar la formulación de sus proyectos, para ser incluidos en la Propuesta Institucional, siendo éstos apoyados con un monto total de \$25,238,170.00:

Red digital y salas de cómputo académico	\$ 6,500,000.00
Modernización de la enseñanza del idioma inglés en la UASLP	\$ 3,000,000.00
Reestructuración y modernización del sistema bibliotecario	\$ 1,500,000.00
Mejoramiento en la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje	\$ 500,000.00
Laboratorio de conservación y restauración de materiales	\$ 300,000.00
Equipamiento y actualización de equipo de laboratorio de microprocesadores	\$ 282,690.00
Desarrollo de infraestructura para los laboratorios del área básica de los programas académicos de la Facultad de Ciencias Químicas.	\$ 2,084,800.00
Laboratorio de cómputo para el área de contabilidad de la Facultad de Contaduría y Administración	\$ 940,000.00
Implementación de líneas de GAC.	\$ 11,650,000.00
Modernización y equipamiento del laboratorio propedéutico de la Facultad de Enfermería	\$ 1,163,330.00
Adquisición de equipo de apoyo para la implementación de nuevas prácticas del laboratorio de las materias del área de ciencias básicas biomédicas de la Facultad de Enfermería	\$ 136,240.00
Fortalecimiento de la infraestructura académica de Estomatología	\$ 294,000.00
Equipamiento de talleres y laboratorios	\$ 1,000,000.00
Fortalecimiento de la infraestructura académica del posgrado en Ingeniería Eléctrica	\$ 295,000.00
Equipamiento del laboratorio de Petrografía Minerografía	\$ 1,750,000.00
Fortalecimiento de la infraestructura académica del laboratorio de Topografía	\$ 585,000.00
Fortalecimiento de la infraestructura de computación del área de Metalurgia	\$ 94,800.00
Fortalecimiento de la infraestructura para el funcionamiento de los programas de ingeniería en informática e ingeniería en computación	\$ 351,710.00
Mejoramiento de la infraestructura equipamiento para el óptimo desempeño del personal académico de la Facultad de Medicina	\$ 1,300,000.00
Laboratorio de prácticas de psicología laboral	\$ 94,100.00
Laboratorio de prácticas de orientación educativa	\$ 58,000.00
Equipamiento de laboratorio de alimentos	\$ 200,000.00
Equipamiento de laboratorios y aulas de la Unidad Zona Media.	\$ 282,000.00
Laboratorio de caracterización de materiales	\$ 356,000.00

• Programa tripartita de posgrados orientados a la fabricación, aplicación y uso en procesos de control y robótica de dispositivos optoelectrónicos	\$ 3,051,000.00
• Fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios para la maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería de la UASLP, mediante la creación del laboratorio de Análisis Térmico	\$ 370,000.00
• Sistema integral de recursos humanos (PRONAD)	\$ 1,255,000.00
T O T A L	\$25,238,170.00

La SES1C a través de la Comisión Dictaminadora evaluó la Propuesta Institucional y los proyectos de nuestra casa de estudios, obteniéndose la cantidad de \$ 25,238,170.00, que será ejercida durante el año de 1999, mediante el convenio C/FOMES 98-24-27.

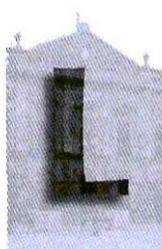
La Propuesta Institucional y los proyectos se orientaron básicamente a favorecer el mejoramiento de la calidad de las actividades de los cuerpos académicos, dotando con el equipo y el acervo bibliotecario necesarios a los cuerpos académicos y sus estudiantes, por lo que se tenía que tener congruencia entre los proyectos planteados y los planes elaborados en el marco del PROMEP al nivel de las dependencias, DES, de cada IES, distinguiéndose dos atributos: su alto grado de habilitación académica y su participación en las cuatro actividades esenciales del personal académico: enseñanza, investigación, tutorío de estudiantes y participación en tareas colegiadas.

Los proyectos FOMES 1998, se enmarcaron en los siguientes *referentes estratégicos*:

- Modernización del equipo académico.
- Reorientación de la oferta educativa.
- Sistemas de información institucional y adecuación de la normativa.
- Mejora de la eficiencia y la pertinencia.

El diseño en su formulación, concentración, presentación, reprogramación, ejecución y seguimiento de los proyectos, corresponde a las comisiones técnica, de evaluación institucional y de la coordinación de desarrollo institucional, quienes se coordinan y son responsables de enviar el documento que contiene la Propuesta Institucional a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, con base a los programas propuestos por la institución y orientada a establecer procesos y acciones requeridos para dar solución y mejora a los procedimientos de docencia, investigación, administración y difusión.

**Programa “Premio de Beca a la
Carrera Docente del
Personal Académico”**



a Rectoría convocó a través de los diarios de circulación local al personal académico de la universidad a participar en el programa denominado "Premio a la Carrera Docente 1997", estímulos que desde hace siete años se entregan por parte de la Secretaría de Educación Pública. El concurso fue de la siguiente manera:

Se clasificaron en cuatro grupos:

- Grupo de profesores de tiempo completo, preponderantemente dedicados a la docencia.
- Grupo de profesores de tiempo completo, preponderantemente dedicados a la investigación.
- Grupo de profesores hora clase de 40 horas o más.
- Grupo de técnicos académicos.

Para la revisión de los expedientes y la evaluación y dictamen, se conformó una comisión compuesta por universitarios de reconocido prestigio académico, coordinados por la Secretaría General de esta institución.

Resultando beneficiados un total de 446 profesores, distribuidos de la siguiente manera:

282	Tiempo completo, preponderantemente docentes.
78	Tiempo completo, preponderantemente investigadores.
70	Horas - clase de 40 horas o más.
12	Técnicos académicos.

La distribución por área del conocimiento fue:

25	Ciencias agropecuarias.
53	Ciencias de la salud.
71	Ciencias naturales y exactas.
99	Ciencias sociales y administrativas.
7	Educación y humanidades.
187	Ingeniería y tecnología.

Se incrementó en un 10% el número de profesores beneficiados durante este programa.

Los recursos aplicados a este programa fueron de \$20,218,968.00, lo que representa un incre-

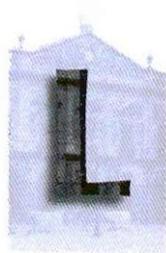
INFORMI: 1998-1999

mentó del 106% con respecto al año anterior, éstos recursos provienen de la Federación, del Estado y propios.

Se actualizó el reglamento de acuerdo a los lineamientos para el establecimiento y operación del "Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente" de Educación Media y Superior elaborado por la SHCP y SEP, resultando de ello las anteriores categorías.

Se recibieron las inconformidades, las cuales se analizaron por la comisión dándoles una resolución según el caso.

**Departamento de Diseno,
Construccin y Planeacin de
Espacios**



a rectoría ha venido coordinando a través del Departamento de Diseño, Construcción y Planeación de Espacios de la universidad, los diferentes trabajos de mantenimiento, remodelación y construcción de nuevos espacios, que la institución ha venido requiriendo.

Para poder definir cuáles son las necesidades y prioridades de mantenimiento, adecuaciones y obras a realizar, se ha establecido un proceso de intercambio de información con los directores de escuelas, facultades e institutos, lo que ha permitido conocer directamente cuáles son las necesidades y por lo mismo, tomar las decisiones más adecuadas, que permita que las obras que se realicen realmente tengan una pertinencia y den apoyo al desarrollo en general de la universidad, y en particular de las entidades correspondientes.

Una vez que se definen las necesidades del trabajo por realizar, sean de mantenimiento, adecuación u obra nueva, el Departamento de Diseño, Construcción y Planeación de Espacios, efectúa el diseño correspondiente, en lo arquitectónico, cálculos estructurales, instalaciones y sobre todo genera el presupuesto adecuado.

En base al tipo de obra a realizar, se plantean su financiamiento y la autorización correspondiente. Existen actualmente dos formas principales de financiamiento para (a realización de toda la construcción en la universidad, dependiendo fundamentalmente del tipo de obra.

La primera modalidad ha sido el C.A.PF.C.E., ahora el I.E.C.E., que históricamente era la única forma de obtener los recursos de apoyo a la inversión en infraestructura para la universidad.

Anteriormente, estas obras eran financiadas, administradas y efectuadas por el propio C.A.PF.C.E., desde hace algún tiempo, ésta dependencia ha permitido a la universidad realizar directamente el trabajo desde su origen, es decir, el diseño arquitectónico, el diseño de ingeniería, ejecución y administración, que ha permitido lograr una mejor realización de la construcción, tanto en su diseño, funcionalidad, calidad y economía.

En la actualidad el proyecto se presenta al I.E.C.E. para su aprobación, consiste en un trabajo completo, elaborado por este departamento.

La otra forma de financiamiento, que se ha venido utilizando para impulsar el mantenimiento y construcción de la infraestructura de la institución, es usando el fondo correspondiente que el H. Consejo Directivo Universitario ha creado.

El año de 1998, fue el segundo año de utilización de este fondo, con una efectividad que ha permitido mantener los espacios de la institución funcionando y mejorándose continuamente.

Así mismo, existen algunas entidades académicas que han aportado sus recursos propios para la realización de estos trabajos.

Todos estos recursos para inversión en bienes inmuebles en la universidad que han venido aportando, tanto el gobierno federal como el estatal y los recursos propios, han permitido continuar con el desarrollo de nuestra institución en mantenimiento emergente como son: impermeabilización de techos, habilitación y mejora de espacios como baños, cafeterías, pasillos y aulas, así como la construcción y ampliación de bibliotecas, laboratorios, talleres y espacios administrativos.

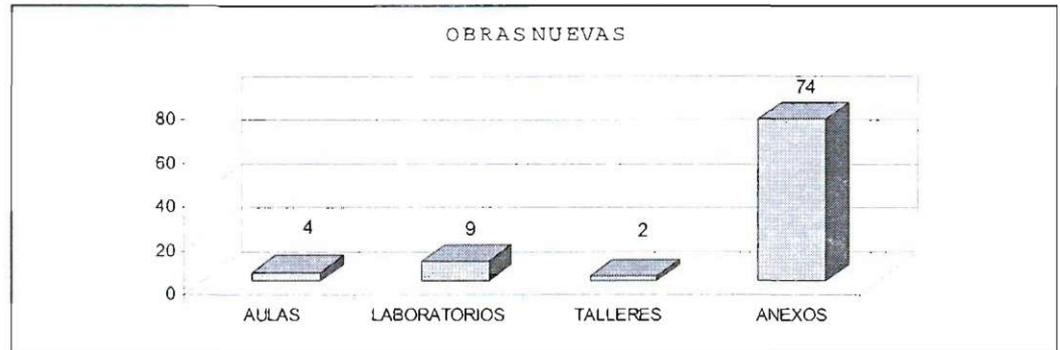
Es importante señalar, que a partir del año pasado, se nombró la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuyos miembros fueron aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario.

Esta comisión tiene como finalidad el supervisar la calidad en diseño, construcción, uso de materiales y terminación de la obra, así como el buen manejo financiero de las mismas. Está por presentarse a la consideración del H. Consejo Directivo Universitario el reglamento de la comisión institucional de construcción, planeación y desarrollo de la infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, lo cual coadyuvará a mejorar el desarrollo de esta tan importante acción de la universidad.

A continuación, en forma general, se presenta el cuadro correspondiente al programa de 1998 establecido entre el IECE (CAPFCE) y la universidad.

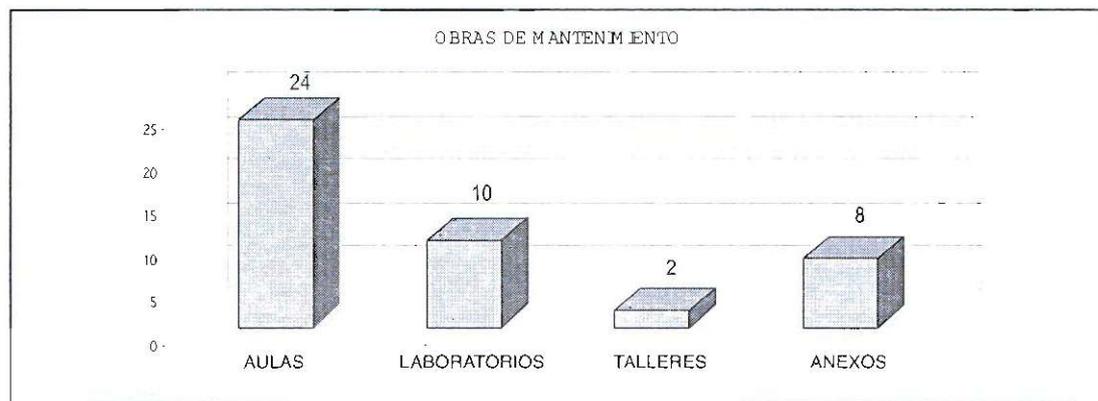
Es importante señalar que la conformación del monto total de apoyo de este programa se integró, además de la participación federal del 70%, más un 15% del gobierno federal y un 15% de recursos propios de la universidad.

Obras Nuevas IECE – UASLP	A	L	T	AX	Edif.	Uni.	Cant.	Costo
Biblioteca de área socio-administrativa, área de estacionamiento, cisterna, escalera, bodega, 1ª. Etapa.				8	1	M2	2,985.66	\$3,271,723.49
Facultad de Ingeniería. Laboratorios de ingeniería de materiales etapa laboratorios - informática pruebas (destruictivas, rayos x, microscopía, informática, capacitación, cubículos y Serv. Sanitarios).		9		20	1	M2	1,018.08	\$1,577,198.00
Facultad del Hábitat. Edificio de talleres II etapa Facultad del Hábitat (talleres, cubículos, centro de diseño, servicios sanitarios, área de estudio, almacenes).			6	16	1	M2	855.25	\$1,814,455.00
Biblioteca Biomédica. Ampliación Biblioteca Biomédica zona universitaria (sala lectura, audiovisual, cómputo, Coord. de estudio cómputo, catalogación, servicios sanitarios).		1		18	1	M2	518.40	\$1,361,243.69
Instituto de Metalurgia. Construcción edificio administrativo Instituto de Metalurgia (sala audiovisual, biblioteca, área administrativa, sala de juntas, dirección, coordinaciones, servicios sanitarios).				19	1	M2	508.85	\$954,621.14
Instituto de Física. Ampliación de laboratorios del Instituto de Física (Laboratorios fluidos, complejos, electrónica, física y mantenimiento máquinas, cubículos).		3		16	1	M2	347.81	\$900,758.59
TOTALES	0	13	6	97	6	M2	6,234.05	\$9,879,999.91



Se presentan los cuadros que corresponden a la relación de obras efectuadas durante 1998, con los recursos propios, definiéndose en tres cuadros: obras de mantenimiento, obras de remodelación y obras nuevas.

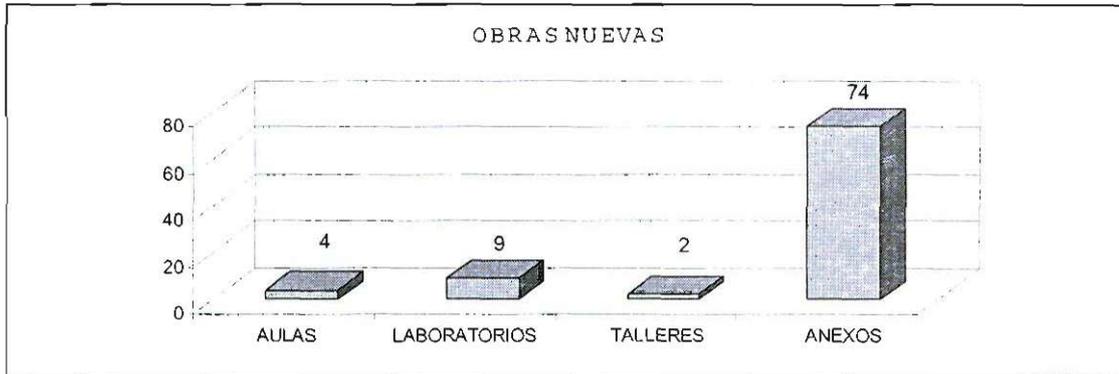
Obras de Mantenimiento	A	L	T	AX	Edif.	Uni.	Cant.	Costo
Facultad de Agronomía								
Impermeabilización de los edificios de Auditorio, salones y laboratorio.					2	M2	958.00	\$124,126.35
Edificio Central								
Impermeabilización Biblioteca Central.					1	M2	480.00	\$32,293.90
Caja Real								
Arreglo de mesas de estrados.						PZA	4.00	\$1,495.00
Escuela de Ciencias de la Comunicación								
Impermeabilización edificio de laboratorios radio y televisión.					1	M2	536.00	\$29,041.85
Laboratorio de fotografía, puerta, tablaroca, tarja y aire.		1		1		M2	26.00	\$18,257.57
Impermeabilización aulas, dirección y sala de maestros Ciencias de la Comunicación.					1	M2	491.40	\$20,652.18
Facultad de Ciencias								
Impermeabilización aulas y laboratorios.					1	M2	870.00	\$38,276.78
Facultad de Derecho								
Impermeabilización general.					3	M2	1,806.00	\$80,862.77
Detalles de pintura y tirol en aulas.					3	M2	3,815.65	\$120,142.60
Facultad de Economía								
Impermeabilización de auditorio.				1	1	M2	338.10	\$15,967.53
Falso plafón de auditorio					1	M2	309.47	\$92,818.37
Edificio Central								
Patio edificio central fachadas interiores y columnas.					1	PZA	28.00	\$272,081.60
Marco de madera en puertas.					1	PZA	2.00	\$462.87
Arreglo de sillas Capilla.					1	PZA	46.00	\$4,784.00
Departamento de Físico-Matemáticas								
Pintura y cambio de estrado y piso corredores.	24	6		2	3	M2	714.00	\$397,593.79
Instituto de Física								
Persianas edificio nuevo.				1	1	M2	264.00	\$27,264.76
Informática y planación, cambio de líneas aéreas de teléfono y reubicación de poste telefónico.				1	1	M2	120.00	\$16,093.00
Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO)								
Impermeabilización aulas, laboratorios y biblioteca.				1	3	M2	824.00	\$132,645.01
Facultad de Ingeniería								
Laboratorios de análisis edificio "D".			1		1	M2	54.00	\$9,214.04
Falso plafón de auditorio.				1	1	M2	237.00	\$114,717.71
Laboratorio de microscopía I-28 lab. de proceso no alimentarios I-26.			1		1	ML	28.00	\$781.55
Instituto de Metalurgia								
Impermeabilización techumbre de lámina.		2			2	M2	1,224.00	\$37,625.14
Posgrado de Contaduría y Administración								
Impermeabilización edificio.					1	M2	680.00	\$79,730.65
Facultad de Psicología								
Impermeabilización aulas y cubículos Escuela de Psicología edificio "C".					1	M2	463.00	\$49,960.88
Impermeabilización aulas, auditorio y cafetería, edificio "B".					1	M2	391.20	\$49,790.78
Impermeabilización techumbre de lámina planta piloto en alimentos		1			1	M2	552.00	\$17,601.07
TOTALES	24	10	2	8	34	M2	15,153.82	\$1,784,281.75



Obras de Remodelación	A	L	T	AX	Edif.	Uni.	Cant.	Costo
Facultad de Agronomía								
Cambio de cubiertas de mesas, pisos, muebles de baño, instalación hidro-sanitaria e inst. eléctrica reacondicionamiento de laboratorios		4		7	1	M2	503.00	\$189,626.16
Facultad de Contaduría y Administración								
*Remodelación cambio de aulas a baños	2				1	M2	150.00	\$339,671.49
Ampliación sala de maestros y baños				4	1	M2	110.00	\$58,510.10
Baños, aulas 1º y 2º nivel				3	1	M2	192.00	\$74,674.22
Escuela de Ciencias de la Comunicación								
Edificio de radio y televisión, cúbiculos y cabinas				5	1	M2	67.00	\$28,603.62
Facultad de Ciencias								
Remodelación del centro de cómputo y cambio de piso.			1	2	1	M2	187.00	\$243,428.55
Remodelación cafetería.				3	1	M2	100.12	\$153,401.82
Facultad de Enfermería								
Ampliación auditorio, butacas, isóptica, pintura y alfombra.				2	1	M2	122.00	\$142,990.76
Facultad de Estomatología								
Remodelación del auditorio, butacas, estrado, butacas y aire.				2	1	M2	103.00	\$246,178.22
Remodelación sala de juntas; de dirección lambrín de madera.				1	1	M2	24.00	\$21,777.08
Facultad de Ingeniería								
Área Ciencias de la Tierra piso y cancelería de laboratorio.				3	1	M2	52.00	\$40,876.91
Facultad de Medicina								
Remodelación del auditorio cambio de alfombra.				1	1	M2	82.53	\$35,754.49
Ampliación y de la sala de lectura 1er. nivel.				1	1	M2	63.00	\$39,635.85
Facultad de Ciencias Químicas								
Remodelación oficina de administrativas etapa 1 y 3.				17	1	M2	526.00	\$1,128,083.99
Almacén de reactivo.			1	7	1	M2	188.16	\$362,645.05
Secretaría Administrativa								
Oficinas de Secretaría.				22		M2	577.50	\$7,848.00
Zona universitaria.								
Oficinas de seguridad.				2	1	M2	24.98	\$21,703.69
Posgrado de Contaduría y Administración								
Reacondicionamiento de aulas de seminario.	2				1	M2	104.00	\$2,813.88
Facultad de Psicología								
Cámara hassel Centro Conductual de Psicología.				4	1	M2	56.00	\$40,643.83
Pais de las Maravillas cancelería y muro.				2	1	M2	28.00	\$21,041.70
Sindicato Administrativo								
Adaptación de cubierta en oficinas.								\$38,648.72
Instituto de Investigación de Zonas Desérticas								
Cancelería de aluminio en cúbiculos.				6	1	M2	56.00	\$56,451.03
TOTALES	4	4	2	94	20	M2	3,316.29	\$3,295,009.16

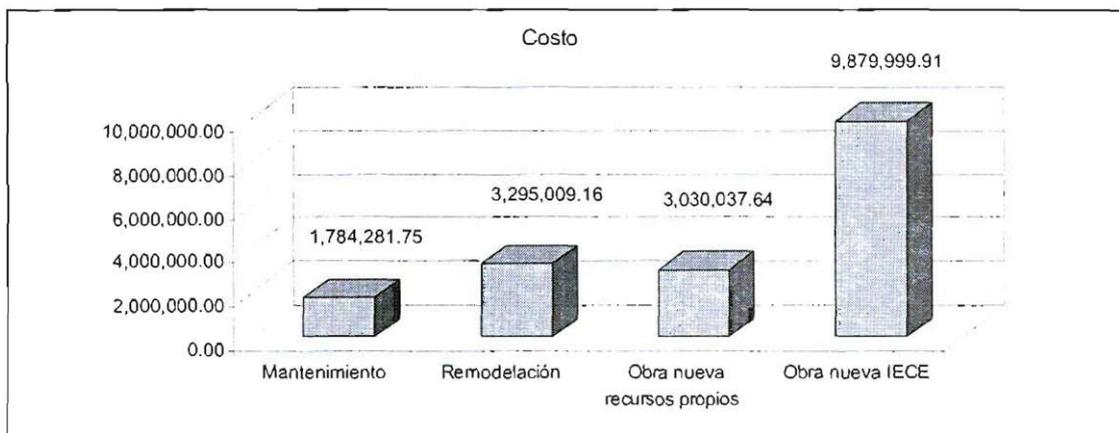


Obras Nuevas	A	L	T	AX	Edif.	Uni.	Cant.	Costo
Facultad de Agronomía								
Canastas y portería para basquetbol y futbol rápido.								\$15,284.84
Ampliación y remodelación de biblioteca.				2	1	M2	459.00	\$259,476.30
Centro de Salud Universitario								
2º Etapa de ampliación (terminación 2º nivel) consultorios medicina general, aula, Lab, área Admón. Urgencias, medicina Depto. dental, pediatría, psicología, psiquiatría, ortodoncia, archivo con máquina. cómputo, audiometría y rayos x.		1	1	1	53	M2	1,280.00	\$855,073.47
Tercera etapa de ampliación del Centro de Salud Universitario (terminación PB).								\$66,606.97
Facultad de Economía								
Área de seminarios y vinculación etapa I.	1			6	1	M2	137.00	\$148,243.18
Facultad de Enfermería								
Informática red de telefonía y computación.					1	ML	28.00	\$1,560.58
Laboratorio de procesos médicos, quirófano, pediatría, sala adultos, servicios sanitarios y almacén.				22	1	M2	253.00	\$7,498.90
Facultad de Estomatología								
Instalación eléctrica de transformador a clínica.				1	1	ML	80.00	\$952.00
Facultad del Hábitat								
Construcción de cafetería, papelería, fotocopiado, intendencia, servicios sanitarios, piso plaza y bodega de la facultad.				14	4	M2	218.45	\$441,132.60
Facultad de Ingeniería								
ingeniería de estructuras (aulas, talleres, cubillos, sala de juntas y almacén.	1	1	1	5	1	M2	339.66	\$527,929.29
Facultad de Medicina								
Informática red de telefonía y computación.				1	1	ML	120.00	\$21,118.65
Instituto de Metalurgia								
Anuncios de acceso Instituto de Metalurgia, posgrado de Contaduría y Administración.				1		PZA	1.00	\$32,929.13
Facultad de Ciencias Químicas								
Red de telefonía y computación informática.								\$402.50
Unidad Descentralizada Zona Media								
Centro de cómputo e idiomas Río Verde Zona Media.	2	6		19	1	M2	1,395.75	\$469,823.81
Unidad Deportiva Universitaria								
Pista aeróbica y canchas de futbol.				1	1	ML	800.00	\$121,980.39
Construcción andador Unidad Deportiva Universitaria.				1	1	ML	20.00	\$925.75
Instituto de Investigación en Zonas Desérticas								
Invernadero de producción.		1			1	M2	314.00	\$45,819.45
Construcción invernadero 2a. etapa.								\$13,279.83
TOTALES	4	9	2	74	68	M2	4,396.86	\$3,030,037.64



Relación de Costos en obras realizadas durante el periodo 1998-1999

Obra	Costo
Mantenimiento	\$ 1,784,281.75
Remodelación	\$ 3,295,009.16
Obra Nueva (Recursos Propios)	\$ 3,030,037.64
Obra Nueva IECE	\$ 9,879,999.91
TOTAL	\$ 17,989,328.46

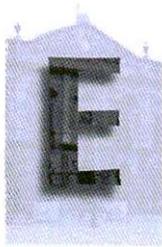


Relación de Metros cuadrados en las diferentes obras en el periodo 1998-1999

Obra	CANTIDAD M2
Mantenimiento	15,153.82
Remodelación	3,316.29
Obra Nueva (Recursos Propios)	4,396.86
Obra Nueva IECE	6,234.05
TOTAL	29,101.02



Secretaría Particular

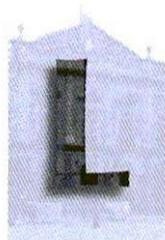


n este periodo que se informa la Secretaría Particular ha desarrollado su papel como una dependencia de apoyo a esta Rectoría, ha coadyuvado en la atención a la comunidad universitaria y al público en general, habiendo programado en forma eficaz las actividades y audiencias del rector.

Mantuvo una coordinación cercana con las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas, destacando la comunicación sobre los acuerdos emanados de la Rectoría, lo que conlleva a la consecución de los objetivos y metas institucionales.

Además se encarga de la autorización y organización de los eventos especiales en el edificio de la Caja Real.

Secretaría General



a Secretaría General de la Universidad tiene como prioridad el colaborar con la Rectoría para lograr el buen desarrollo de los asuntos de carácter administrativo, académico, estudiantil y las acciones de gobierno universitario.

Para cumplir con sus responsabilidades estatutarias, y con las tareas que le señala la Rectoría, el Secretario General participó de manera cotidiana en reuniones de trabajo con esta Rectoría e igualmente se reunió con los Consejeros Alumnos, Consejeros Maestros, Directores y funcionarios de la Administración Central, de manera constante para celebrar acuerdos, mantuvo una estrecha relación con las dependencias educativas de nivel medio superior y superior del gobierno federal, estatal y privadas, e igualmente con otras instancias gubernamentales y privadas que realizan acciones en el campo de la Educación Superior.

De las acciones más relevantes se pueden mencionar las elecciones para la renovación del Consejo Directivo Universitario, en lo concerniente a la representación de los consejeros maestros y de los consejeros alumnos, para el periodo 1999-2001, procesos en los que esta Secretaría General fue la responsable de coordinar conjuntamente con los directores y secretarios la convocatoria para cada una de las entidades académicas, así como la elaboración oportuna de la propaganda impresa. Este evento electoral transcurrió en un ambiente de tranquilidad, respeto y pluralidad con una intensa participación por parte de los estudiantes, que se vio reflejada tanto en el número de planillas registradas, como en los votos emitidos, respetando escrupulosamente los resultados. También se llevó a cabo la elección del representante de la Asociación de Padres y Tutores para el mismo periodo, misma que fue sancionada en una sesión ordinaria de ésta agrupación por el secretario general. Así mismo y conforme lo prevé el Estatuto Orgánico, tuvo lugar la renovación del miembro más antiguo de la Junta Suprema de Gobierno de la Institución.

El clima de tranquilidad que prevalece en nuestra institución ha marcado la pauta para poder realizar los procesos electorales de manera democrática y con alto sentido de responsabilidad por parte de los universitarios participantes. Como resultado de lo anterior se efectuaron las elecciones para la renovación de la presidencia de la Asociación de Padres y Tutores para el periodo 1999 - 2001, de los Consejeros Maestros, Consejeros Alumnos para el periodo 1999 - 2001; igualmente se convocó al H. Consejo Directivo para que sus miembros procedieran a efectuar la sustitución estatutaria de un miembro de la H. Junta Suprema de Gobierno.

Para efectuar dichos procesos electorales la Secretaría General diseñó la estrategia, de tal manera que la comunidad universitaria al final de los mismos estuvo de acuerdo con los resultados.

La Secretaría General coordina por instrucciones de la Rectoría, los siguientes trabajos institucionales:

- La Comisión del Programa de Carrera Docente del Personal Académico.
- La aplicación del Fondo para la Modernización de la Educación Superior.
- La Comisión Institucional de Evaluación.
- La Comisión de la elaboración del Informe Anual de la Rectoría.
- El Programa de Acción en la Docencia.
- El Programa de Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria.
- La Comisión Institucional de Admisión.
- Programa de Seguridad y Resguardo de los Bienes Patrimoniales.

La Secretaría General, por instrucciones de la rectoría, participó directamente con la Facultad de Derecho en la coordinación del Diplomado en Ciencias Penales impartido a los agentes del Ministerio Público, dependientes de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Con el fin de informar a la comunidad universitaria sobre los acuerdos más relevantes que se tratan en el H. Consejo Directivo Universitario, la Secretaría General elabora de forma periódica la gaceta *Lex Universalis*.

Igualmente las áreas que integran la Secretaría General desarrollaron un intenso trabajo administrativo respaldando las actividades ordinarias y extraordinarias del titular de esta dependencia; se reseñan de la siguiente forma:

Dentro de las acciones que realiza el área administrativa de la Secretaría General, se encuentra la de turnar al titular la documentación de los estudiantes y pasantes universitarios, para que dé fe de la misma. Durante este periodo fueron signados aproximadamente 2000 títulos profesionales, igualmente se firmaron diplomas, constancias de cursos, certificados de bachillerato y expedientes profesionales.

Se realizó la gestoría para la recepción de solicitudes de diversos apoyos por parte de los consejeros maestros y alumnos, recepción de propuestas para cambios de carrera, recepción de solicitudes de pensiones y jubilaciones, cambios curriculares de entidades académicas, proyectos de reglamentos, solicitudes de personal docente para recategorización y atención al público en general.

La oficina del Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales fue inaugurada por el señor Rector, estableciéndose una mejor coordinación con los directivos y administradores de las entidades académicas para el desarrollo del Programa de Seguridad Integral, con el apoyo del Centro de Salud Universitario. Se destaca la cooperación con dependencias estatales y municipales para implementar dispositivos de seguridad en los eventos que realiza la institución y que requieren de dicha acción,

El Departamento de Proyectos facilitó a la División de Vinculación para su difusión a través del medio informativo *Enlaces*, la información contenida en el Calendario de Eventos y Actividades Universitarias de 1998.

Igualmente se concluyeron las propuestas de documentos denominados "Guía de Logística Básica" y "75 aniversario de la Autonomía Universitaria, Memoria de los Festejos Universitarios".

Se contribuyó en la distribución tanto interna como externa de los siguientes documentos: Informe de actividades de la Rectoría y el mensaje del periodo 1997-1998, y el Plan Institucional de Desarrollo de la UA5LR 1997 - 2007.

Se concentró la información correspondiente para la elaboración del Calendario de Eventos y Actividades Universitarias para 1999.

Se llevó a cabo un Curso Taller para la Elaboración de Reglamentos Internos, se instrumentó en el Instituto de Investigaciones Humanísticas, con el personal directivo, investigadores y administrativos, atendiendo a una invitación del propio instituto.

Igualmente se realizan las actividades de logística que conllevan el desarrollo de las sesiones del H. Consejo Directivo Universitario.

El Departamento de Control de Asistencia de Personal Docente ha continuado con el Programa de Supervisión de los Docentes en sus centros de trabajo; ha distribuido instructivos y reglamentos relacionados con la actividad docente.

Igualmente este departamento concretó la segunda edición de la *Compilación de la Legislación Universitaria*, documento que contiene los antecedentes, ordenamientos y reglamentos que son de interés para los universitarios, se distribuyó a las entidades académicas y administrativas para su consulta e igualmente se encuentra en la página Web de la Universidad con el mismo fin.

También se procedió a ordenar la reimpresión del Reglamento de Exámenes y el Estatuto Orgánico con sus adiciones, los cuales se distribuyeron entre la comunidad universitaria.

Coordinación de las Unidades Descentralizadas

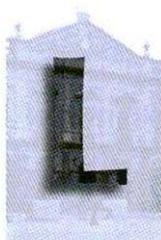
Esta dependencia es una unidad de apoyo y de enlace entre la administración central y las Unidades Descentralizadas, Zona Media y Zona Huasteca, cuyo principal objetivo es atender las solicitudes de necesidades para el buen funcionamiento de esas entidades foráneas, tanto en los aspectos académicos como algunos del orden administrativo. Se coadyuva con el trabajo relacionado al Plan Institucional de Desarrollo en los programas de: Actualización curricular de ambas unidades en coordinación con la secretaría académica, los programas para ofrecer los cursos de formación y actualización de profesores y se apoyó en la comparecencia informativa que recientemente los directores hicieron ante el H. Consejo Directivo en sesión informal. Se mantiene un estrecho vínculo entre las diferentes oficinas centrales: con la División de Servicios Escolares para trámites, con la División de Difusión Cultural y Comunicación en la organización de eventos culturales y deportivos, con la División de Finanzas y la Secretaría Administrativa en solicitudes de requisición, con la División de Informática para las instalaciones de telecomunicaciones y cómputo. Independientemente de lo anterior, también se colabora en la relación interinstitucional con las demás escuelas y facultades cuando así lo solicitan los directores.

Apoyo logístico en la visita del rector y del gobernador Lic. Fernando Silva Nieto en la inauguración de las oficinas administrativas, centro de cómputo y despacho jurídico de la Unidad Zona Huasteca, en donde se firmaron importantes convenios de cooperación, así como el informe anual de actividades del patronato.

Apoyo en la aplicación de los exámenes-diagnóstico de inglés en ambas unidades descentralizadas.

Se atendieron las solicitudes de cambio de adscripción de los alumnos que así lo solicitan de las unidades para la universidad.

**Secretaría
Académica**



La Secretaría Académica desarrolla una amplia gama de actividades, todas ellas, enfocadas directamente a la coordinación, promoción y seguimiento de dos de las funciones sustantivas de la Universidad: La Docencia y la Investigación.

Tradicionalmente estas actividades se realizaban a través de cuatro direcciones: Ingreso y Promoción, Superación Académica, Investigación y Posgrado, Desarrollo Académico y un Centro de Información y Documentación Académica. Sin embargo en los últimos tiempos y respondiendo a las demandas de la Universidad en su proceso de modernización, la Secretaría Académica ha venido incrementando sus responsabilidades y funciones, y es así cómo ahora, está bajo su responsabilidad el Sistema de Bibliotecas y más recientemente el programa de Modernización de la enseñanza del idioma Inglés. Por otra parte y atendiendo a necesidades específicas, la Rectoría ha encargado los programas denominados Evaluación de la actividad docente, y la coordinación de la Comisión Institucional de Apoyo a la Docen-

Se reportan las actividades que se llevaron a cabo durante el periodo que cubre este informe.

Dirección de Investigación y Posgrado

Las actividades relacionadas con la investigación siguen siendo un factor característico de la Universidad, durante este periodo, no solamente se continuó con las actividades tradicionales y el ritmo de producción científica, sino que en algunos aspectos como la capacidad de propuesta de nuestros investigadores, se incrementó notablemente.

Esta capacidad de propuesta es particularmente importante, pues se compite por recursos limitados a nivel nacional. En el periodo que se informa, se logró un monto total de ingresos externos para fines de investigación de \$ 27.1 61 millones, lo que significa un incremento de 58% , con respecto al año anterior.

INSTANCIA	\$ Miles de Pesos
CONACyT	17,602
Sistema Regional de Investigación «Miguel Hidalgo» - SIHGO	4,189
Fondo para la Modernización de la Educación Superior - FoMES	3,794
Fondo de Recursos Concurrentes - Usuarios SIHGO FRC – Usuarios *	1,249
Universidad de Rochester	245

CONABIO de Nacional Financiera S.N.C.	82
TOTAL	27,161

*Son fondos concurrentes aportados por entidades externas

El CONACyT fue la instancia externa que más contribuyó, con \$21.791 millones en las modalidades: Proyectos Específicos de Investigación, Proyectos de Grupo, Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II, Colaboraciones Internacionales, Apoyos a Proyectos de Iniciación, así como del Sistema Regional de Investigación Miguel Hidalgo. Las dependencias que lograron estas asignaciones fue-

DEPENDENCIA	\$ MILES DE PESOS
Instituto de Física	5,487
Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	4,134
C.I.E.P / Facultad de Ciencias Químicas	3,892
Facultad de Medicina	1,977
Instituto de Metalurgia	952
Facultad de Agronomía	592
Facultad de Ingeniería	169
Instituto de Investigación de Zonas Desérticas	149
Instituto de Investigaciones Humanísticas	130
Facultad del Habitat	60
Facultad de Ciencias	60

*No está incluido el SIHGO (\$4,189) TOTALES 17,602

Esto significa un incremento del 27.5% en relación con el año anterior.

Con el propósito de ampliar la cantidad de propuestas ante el SIHGO y con el apoyo de profesores-investigadores experimentados en la gestión de recursos, se llevó a cabo un pequeño programa de inducción y asesoramiento con resultados evidentes. De 12 propuestas presentadas el año anterior, se logró incrementar a 32, aumentando en consecuencia los apoyos de \$2 a 4.1 89 millones.

Dependencia	Monto Miles de pesos	Aportación Usuario
Facultad de Medicina	1,370	657
Instituto de Metalurgia	1,112	238
CIEP/Facultad de Ciencias Químicas	820	75
Facultad del Habitat	460	123
Instituto de Investigación de Zonas Desérticas	264	64
Facultad de Ingeniería	102	68
Facultad de Agronomía	62	24
Total	4,189	1,249

El Fondo de Apoyo a la Investigación FAI, administrado por la Secretaría Académica y apoyada por la Comisión de Investigación y Posgrado, nuevamente mostró sus beneficios de ser recursos oportunos, rápidos y accesibles para todos los académicos comprometidos con la investigación. Se ejercieron un millón cuatrocientos treinta y seis mil pesos a través de 82 convenios.

DEPENDENCIA	\$ MILES DE PESOS
Facultad de Medicina	366
CIEP / Facultad de Ciencias Químicas	281
Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	238
Instituto de Física	223
Facultad de Ingeniería	88
Instituto de Metalurgia	77
Facultad de Estomatología	36
Instituto de Investigación de Zonas Desérticas	33
Facultad de Agronomía	28
Facultad del Habitat	22
Facultad de Ciencias	21
Escuela de Psicología	15
Instituto de Investigaciones Humanísticas	3
Instituto de Geología	3
Facultad de Derecho	3
TOTAL	1,436

Los eventos académicos que tuvieron impacto y relevancia institucional se mencionan a continuación:

- IV VERANO DE LA CIENCIA

En esta ocasión el Verano de la Ciencia se realizó a nivel regional participando las siguientes instituciones:

Cinvestav-Irapuato, Cimat-Guanajuato, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Participaron todas las dependencias de la UASLR a través de sus estudiantes y profesores-investigadores, realizando 83 estancias de investigación.

Además de la experiencia de participar en un proyecto de investigación, se elaboraron 78 carteles con la descripción de las investigaciones. Para compartir esta experiencia fuera y dentro de la Universidad se montó una Exposición en el primer patio del edificio central. Así mismo se seleccionaron y premiaron los más sobresalientes, como una manera adicional de estimular en los jóvenes el interés por la carrera científica.

Como parte de este evento y buscando inducir la reflexión en otras áreas del conocimiento, se impartieron dos conferencias magistrales; una por el Mtro. Guillermo Michel Sinner, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana y la segunda por la M.C. Luz María Nieto Caraveo de la Facultad de Ingeniería de la UASLR

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y el Instituto de Geología se coordinaron para llevar a cabo una excursión botánico-geológica al municipio de Guadalcázar, S.L.P, en la que participaron estudiantes del Verano y profesores invitados de la UASLP. Esta actividad ha dado buenos resultados, tanto como taller científico como un evento de relajamiento y reflexión. Se visitaron también los campos experimentales de la Facultad de Agronomía.

Cabe destacar que de la Unidad Descentralizada Zona Huasteca participaron 14 estudiantes, realizando estancias en la UASLP, UAZ y el Cinvestav Unidad Irapuato, obteniendo también premios en el Concurso de Carteles.

El financiamiento de esta acción correspondió a la UASLP y al Fondo de Apoyo para la Modernización de la Educación Superior. La logística del evento estuvo a cargo de un grupo de profesores-investigadores de diversas dependencias, bajo la coordinación de la Dirección de Investigación y Posgrado de esta Secretaría Académica.

- IV SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Continuando con la dinámica de los años anteriores se realizó la IV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Este evento fue de puertas abiertas hacia los institutos, departamentos y centros de investigación, preparándose nuevamente una gran cantidad de experimentos, demostraciones, recorridos, exposiciones, conferencias y un concurso de expresión en las modalidades de pintura y dibujo, montándose una exposición con los trabajos. Todo esto sumó 350 acciones. Se estima que asistieron 1 7000 estudiantes de los niveles previos a la Licenciatura.

Un evento de particular importancia, no solamente por su magnitud sino por su impacto en el medio académico, fue la organización junto con la Sociedad Mexicana de Física del XLI Congreso Nacional de Física, en donde se reunieron más de 1000 profesores, investigadores y alumnos para discutir temas relacionados con la investigación y enseñanza de la física. Simultáneamente a este evento, se realizaron el XIII Encuentro Nacional de Divulgación Científica, la XI Reunión Anual de la Academia Mexicana de Óptica y el IV Congreso de la División de Dinámica de Fluidos, y el Encuentro Nacional de Divulgadores de la Ciencia.

Los recursos económicos para su realización se obtuvieron del Fondo de Apoyo para la Modernización para la Educación Superior (FOMES) y de la UASLP.

- IX SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Como parte del Programa Universitario de Inducción a la Investigación Científica y en coordinación con la Academia Mexicana de Ciencias, la UASLP llevó a cabo una serie de 5 conferencias enmarcadas en la VIII Semana de la Investigación Científica. Estas pláticas estuvieron dirigidas a los estudiantes de licenciatura de las diversas carreras, buscando establecer un diálogo con el investigador para conocer peculiaridades sobre sus trabajos de investigación pero sobre todo para hacer una reflexión conjunta sobre tópicos relativos a las ciencias, la tecnología y el ser humano.

Las conferencias fueron sustentadas por los siguientes investigadores: Dr. Víctor M. Castaño Meneses del Instituto de Física UNAM, Campus Junquilla, Qro., Dra. Ma. del Carmen Gómez Eichelmann, investigadora del Instituto de Investigación Biomédica de la UNAM, Dr. Jorge Flores Valdés, profesor del Instituto de Física de la UNAM, Dr. Eduardo Ramos Mora, profesor del Centro de Energía de la UNAM y por la UASLP el Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez, profesor-investigador de la Facultad de Medicina.

Este evento se extendió a las Unidades Descentralizadas de la UASLR en donde también se realizaron una serie de conferencias, cuatro en (a Unidad Zona Huasteca y tres en la Unidad Zona Media, presentadas por profesores-investigadores destacados de nuestra Universidad.

- VII! VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Al igual que en la VIII Semana y también en coordinación con la Academia Mexicana de Ciencias, esta dirección participó en este evento promocionándolo entre la comunidad estudiantil tanto de la UASLP como del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. Se recibieron 33 solicitudes de la UASLP y tres del ITSLR aceptando la Academia a tres estudiantes de la UASLP dos de la Facultad de Ciencias y por primera vez uno de la Escuela de Psicología.

Se organizaron las visitas de funcionarios del gobierno federal relacionados con la administración de recursos para investigación, a saber, el Dr. Jaime Martuscelli Quintana, Director Adjunto de Investigación Científica y la Dra. Sylvia Ortega, Directora Adjunta de Asuntos Internacionales.

Se participó conjuntamente con el COPOCyT en la organización y realización de la reunión «Sistema Nacional de Investigadores: Presente y futuro».

La aprobación por parte del H. Consejo Directivo Universitario del Reglamento General de Estudios de Posgrado en septiembre de 1997, dio lugar a la siguiente etapa que fue la designación de los integrantes de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado (CESP), lo que marca el inicio de una nueva forma de trabajo. Durante este periodo se genera la Guía General de Evaluación del Posgrado la cual complementa los criterios normativos descritos en el RGER incluye además el procedimiento para el análisis de las propuestas de creación o modificación de programas de posgrado.

El primer programa que se analiza y aprueba bajo esta modalidad es la Maestría en Salud Pública, la cual marcó el inicio de una nueva forma de trabajo académico, dando lugar a cuerpos colegiados con opiniones más analíticas.

A la fecha se han analizado siete iniciativas de programas de posgrado de nueva creación y nueve propuestas para modificación o reestructuración.

Propuestas de programas de nueva creación:

Maestría en Salud Pública, Facultad de Enfermería.

Maestría en Estudios Psicoanalíticos, Escuela de Psicología.

Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, Facultad de Ingeniería.

Programa Interinstitucional de Doctorado en Administración, Facultad de Contaduría y Administra-

Maestría en Administración Pública, Facultad de Contaduría y Administración.

Maestría en Ciencias Odontológicas, Facultad de Estomatología.

Especialidad en Valuación Inmobiliaria, Facultad del Habitat.

Propuestas para modificación o reestructuración de programas:

Ampliación del Catálogo de Materias del Posgrado en Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias.

Incorporar cursos al programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ingeniería-

Maestría en Administración, Facultad de Contaduría y Administración.

Especialidad en Fiscal, Facultad de Contaduría y Administración.

Especialidad en Finanzas, Facultad de Contaduría y Administración.

Maestría en Endodoncia, Facultad de Estomatología.

Especialidad en Cirugía Maxilo-Facial, Facultad de Estomatología.

Todas las especialidades de la Facultad de Medicina.
Maestría en Investigación Biomédica Básica, Facultad de Medicina.

Así mismo se revisó y tramitó la aprobación de los siguientes diplomados:

En Ciencias Penales para agentes del Ministerio Público. Facultad de Derecho.

Modificación del Diplomado en Ciencias Penales para agentes del Ministerio Público. Facultad de Derecho.

En Desarrollo de habilidades para la investigación. Facultad de Contaduría y Administración.

En Geología Aplicada a Proyectos Geológicos. Facultad de Ingeniería.

En Docencia para el Nivel Medio Superior. Escuela de Psicología y el Instituto de Ciencias Educativas.

En Auditoría del Gasto Público Estatal y Municipal. Facultad de Contaduría y Administración.

Organización, Comunicación y Cultura. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Estrategias Gerenciales y Calidad. Facultad de Contaduría y Administración. Diplomado en Calidad de Vida Profesional. Facultad de Ingeniería.

Ciencias Biomédicas Básicas desde un Enfoque Clínico. Facultad de Enfermería.

En Ciencias Penales. Facultad de Derecho.

Parasitología Médica con Aplicación Diagnóstica. Facultad de Medicina.

En Docencia. Escuela de Psicología y el Instituto de Ciencias Educativas.

En Docencia universitaria para el personal del CECYTE. Escuela de Psicología e Instituto de Ciencias Educativas.

En Contribuciones Fiscales (cuarta versión). Facultad de Contaduría y Administración.

En Finanzas. Facultad de Contaduría y Administración.

Las publicaciones que tuvieron lugar durante este periodo, fueron:

- » *Línea Académica*, que da a conocer al personal docente las posibilidades de becas, cursos, eventos académicos e información de nuestra universidad y de otras instituciones, se ha publicado durante cuatro años, es decir, 42 números, mediante el apoyo económico del FOMES.
- » *Catálogo de Posgrado* tiene el objetivo de dar a conocer la pluralidad de opciones de estudio de posgrado que se ofrecen. Este catálogo contiene información detallada de los requisitos, los programas actualizados que ofrece nuestra institución, así como direcciones y teléfonos con quien dirigirse para obtener información más específica. Se editaron 1000 ejemplares, los cuales fueron distribuidos internamente a nuestras entidades académicas, así como a universidades del país y del extranjero.

Dirección de Superación Académica

La formación y actualización del personal académico es uno de los ejes centrales para elevar la calidad académica y constituye un derecho y una obligación de los profesores. Ellos son los responsables de las actividades de docencia, investigación y extensión.

El área de formación tiene que estar contemplada en el proyecto de crecimiento de cada dependencia e inserto en el Programa de Desarrollo de los Cuerpos Académicos PROMEP 1998-2006.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Este programa atiende a 258 profesores que son apoyados por los diferentes organismos y por la propia Universidad para realizar estudios de posgrado. Con ello se busca satisfacer la demanda en la

docencia frente a grupo de los programas de estudio de licenciatura y posgrado, así como desarrollar la generación y la aplicación del conocimiento para enriquecer la docencia, su competitividad profesional y contribuir a resolver las necesidades de la sociedad. En la siguiente tabla se detallan los niveles de formación y los organismos que los apoyan:

Organismo	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Año Sabático (UASLP)	5	34	5	44
Comisión Mixta Becas CONACyT	7	54	6	67
Embajadas		4	23	27
FOMES'96 (UASLP)	3	47	23	73
PROMEP		4	18	22
SEP			5	5
SUPERA			8	8
Licencias sin apoyo		4	1	5
Total	15 (6%)	147 (57%)	96 (37%)	258

Como se observa, el 57% se encuentra realizando estudios de maestría. El 71% obtiene apoyo directamente de la Universidad a través de sus diferentes programas. Esto indica que la UASLP está convencida de que invirtiendo en este programa obtiene mayor beneficio para sus estudiantes, sus profesores y sus investigaciones.

Adicionalmente a los apoyos al posgrado, la Comisión Mixta de Becas otorgó 472 becas para realizar estudios de idiomas, en su mayoría de inglés, 27 becas para Difusión Cultural, 95 becas para licenciatura y 15 becas para estudiar algún diplomado.

Anualmente se revisan 200 informes académicos, principalmente de los años sabáticos, de las licencias sin goce de sueldo, de las comisiones, de las descargas académicas y de las becas que otorga la Universidad.

Se gestionó y tramitó ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 90 becas que se otorgaron a los estudiantes que se encuentran inscritos en los posgrados de excelencia de la UASLR tal como sigue:

	Maestría	Doctorado
Posgrado en Ciencias en Física	11	15
Posgrado en Ingeniería Eléctrica	8	3
Posgrado en Ciencias Aplicadas (Fotónica)	25	10
Posgrado en Invest. Biomédica Básica	7	4
Posgrado en Ingeniería Química	7	

En cuanto a la actualización del personal académico, se da de manera permanente y continua. Los cursos que se llevaron a cabo fueron 70 en donde se beneficiaron 1958 participantes. Algunos de estos cursos se apoyaron por medio de los recursos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior en la tarea Programa de Formación de Profesores; también se apoyaron las estancias de investigación, la asistencia de profesores a eventos foráneos, asesorías de profesores invitados, la organización de encuentros, diplomados, foros, congresos y semanas de algunas facultades.

A través de la Dirección General de Educación Superior de la SEP se obtuvo un apoyo por \$77,176.00 para organizar cursos y el Foro de Opciones Educativas en Norte América.

Las actividades de intercambio académico se han visto incrementadas al igual que los estudios de posgrado en la Universidad. Se establecieron convenios para que profesores de otras instituciones de educación superior apoyen a los posgrados de nueva creación de nuestra Universidad, por medio de su cátedra, asesoría a alumnos, definición en las líneas de investigación, intercambio de información bibliográfica y existen tesis que realizan su proyecto de investigación en las instituciones con las que se tienen convenios.

La institución tiene 60 convenios bilaterales de colaboración científica y académica vigentes y firmados, 40 son con instituciones nacionales y el resto con instituciones extranjeras. En este año se firmaron dos nuevos convenios, uno de ellos es con El Colegio de San Luis,

En la Segunda Reunión de Directores de Intercambio Académico se propuso fomentar la colaboración entre las universidades nacionales, se realizaron varias reuniones en la ciudad de México para definir las estrategias y mecanismos que favorezcan esta relación y en la ciudad de Celaya, Gto., se firmó dentro del marco de la III Reunión de Rectores de México y Centroamérica, el Convenio de Colaboración Académica. Este acuerdo pretende dar facilidad a los alumnos que deseen estudiar en varias universidades en las que se les reconozcan los créditos cursados.

Se tuvo la visita de funcionarios de la Universidad de Arkansas para promover acuerdos entre investigadores principalmente en las áreas de alimentos, agrícola y pecuaria. A corto plazo se firmará el convenio que formalice la relación entre estas dos instituciones. Cabe destacar que aunque todavía no se firma ya existen proyectos de investigación conjunta en el área de Ingeniería de Alimentos.

Así mismo, se organizó otra reunión para atender la visita de un funcionario de la Universidad de Arizona para colaborar en las áreas de geología, fisiología, arquitectura y estudios del desierto.

Sigue vigente el convenio multilateral con la UAM, el Consejo Británico y la UASLP, en el que ésta institución se incorpora a una red para que dos profesores realicen un programa de doctorado en educación en la Universidad de Londres y la UAM.

Con el objeto de incrementar las actividades de cooperación con la Universidad de Sevilla en España, se atendió la visita del representante de asuntos internacionales de esa institución, se prevé que se lleven a cabo investigaciones acerca del Archivo de Indias y estudios sobre educación.

Dentro de las actividades anuales que se realizan por medio del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se apoyó la realización conjunta de los siguientes proyectos de investigación:

- Elaboración de materiales cerámicos compósitos usando escoria como fase reforzante.
Anisotropía de la susceptibilidad magnética de la ingnimbrita cantera del campo volcánico de San Luis Potosí.
Estudio del efecto de los precipitados GAMMA sobre la estabilización de la martensita en aleaciones base cobre.
- Microscopía de semiconductores II-VI.
- Estudio de superplasticidad en aleaciones no ferrosas.

Estudio de propiedades eléctricas y magnéticas de ferritas tipo M modificadas con diferentes óxidos.

También se solicitó la colaboración de la UNAM para realizar cursos de actualización como:
Actualización en ingeniería de empaques.
Microscopía electrónica de transmisión.

Se respaldó la siguiente estancia académica: Experimentación farmacocinética para prácticas de biofarmacia.

Las actividades que la Universidad organiza con otras instituciones de educación superior no están establecidas en un convenio firmado, en donde se formalicen las obligaciones de cada una de ellas, sino que se hacen a partir de la relación informal o amistosa entre el personal académico. Algunas de ellas son las universidades de Puerto Rico, Texas A&M, Louisiana Tech y la de Arizona.

Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo

Durante este periodo una de las actividades que realizó esta dirección fue el programa de recategorización para el personal docente con nombramiento de Tiempo Completo, Medio Tiempo, y Profesor Asignatura, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Personal Académico.

Referente al proceso de categorización existe una mayor certidumbre en los resultados de las evaluaciones, dado que en ellas participan expertos en las diferentes disciplinas de las diversas áreas del conocimiento.

Por otro lado, el personal docente ha aceptado la sistematización en cuanto a la presentación de sus documentos avalatorios, ya que anteriormente los entregaban sin especificar a cuáles de los criterios que marca el R.PA. correspondían.

Es importante destacar que anteriormente se informaba si habían accedido a un nivel o no, y en el caso de la no promoción, no se especificaban las causas. Y ahora de una manera clara se les especifican los impedimentos para el acceso a ese nivel.

Referente al ingreso, se ha insistido con los directores que hagan llegar toda la información académica que pueda apoyar la petición de nombramiento.

Dada la sistematización de toda la información académica, la secretaría cuenta ahora con información fidedigna, pormenorizada y actualizada de cada uno de los expedientes del personal docente.

Se recibieron durante este período 143 solicitudes de 22 dependencias, de las que:

87 son Tiempos completos.
17 son Medios Tiempos.
37 son Profesores Asignatura.

Habiéndose promovido el 52% de los solicitantes:

43 Tiempo Completo (49%).
13 Medio Tiempo (76%).
18 Profesor Asignatura (49%).

Los tiempos de reunión y evaluación se siguen optimizando, así mismo se depuraron los expedientes de los docentes y se les brinda una atención personalizada a los mismos.

Se verificaron y tramitaron 119 Peticiones de Nombramiento, habiendo procedido 104 por justificarse como necesidades académicas.

Como apoyo a CONACyT y a solicitud del mismo, se realizaron 10 revisiones y evaluaciones para analizar en qué nivel correspondía ubicar al personal que contratan ellos mismos, provenientes de repatriaciones o retenciones.

Subdirección de Desarrollo Académico

Una de las actividades de esta subdirección, es la revisión de propuestas de modificación o renovación de planes y programas de estudio de las diferentes licenciaturas que ofrecen las escuelas, facultades y unidades descentralizadas. Dentro de este periodo, se revisaron para su posterior aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario, las siguientes:

Facultad de Ciencias, presentación de las retículas de los planes de estudio de cada una de las carreras que ofrece; Ingeniero Físico, Ingeniero Electrónico, Licenciado en Física, Licenciado en Matemáticas, así como las de nivel técnico, Profesor de Matemáticas y Técnico Electrónico.

Escuela de Ciencias de la Comunicación, incluir una modalidad más de titulación, mediante el curso de Opción a Tesis.

Facultad de Contaduría y Administración, reestructuración curricular de los planes de estudio de Contador Público y de Licenciado en Administración, proponiendo además dos ciclos de formación profesional con diploma de Técnico Superior en Contaduría y Técnico Superior en Administración al concluir el sexto semestre.

Facultad de Estomatología, modificación del plan de estudios, así como la denominación del egresado de la licenciatura que ofrece, la cual será ahora Médico Estomatólogo.

Facultad del Hábitat, reestructuración de los planes de estudio de las licenciaturas que ofrece: Arquitectura, Edificación y Administración de Obra, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

Facultad de Ingeniería, modificación de los planes de estudio de las carreras de Ingeniero Electricista, Ingeniero en Computación e Ingeniero en Informática.

Facultad de Ciencias Químicas, reforma del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Química.

Escuela de Psicología, modificación del plan de estudios de la licenciatura en Psicología.

Unidad Zona Media, ajustes a los planes de estudio de las licenciaturas de Ingeniería Civil, Contador Público y Licenciado en Administración.

Centro de información y Documentación Académica

Las acciones generales que se desarrollan en este centro comprenden esencialmente: La recopilación, procesamiento electrónico y entrega de resultados de la información que se genera de los diversos

proyectos y programas institucionales que le confieren a la Secretaría Académica; la elaboración de los nombramientos definitivos del personal académico; la recopilación y captura de datos sobre el grado o nivel académico de los profesores, sus categorizaciones y su productividad académica, la administración y mantenimiento de la red, equipo de cómputo y software que operan dentro de la secretaría; el desarrollo de sistemas computacionales en las áreas académico-administrativas; el proveer un soporte de tipo informático en la realización de eventos, congresos, reuniones y foros organizados por esta dependencia; y colaborar con la División de Informática y Planeación en proyectos institucionales que estén involucrados con las funciones académicas de la Universidad.

Los proyectos especiales son trabajos asignados por la rectoría a esta secretaría para su implementación y coordinación, se citan los siguientes:

Programa de Evaluación del Docente por sus alumnos

La evaluación es uno de los aspectos esenciales de la educación, ya que es concebida como la culminación del proceso educativo, por lo que se hace indispensable la generación de mecanismos que aporten nuevos elementos que puedan mejorar todos los renglones sobresalientes de este proceso de las instituciones y sus programas, uno de los cuales, es la evaluación del docente, mecanismo que sirve para apreciar y valorar el estado que guarda la Universidad en su docencia, mismo que servirá para promover en sentido que corresponda al Modelo Educativo proclamado en sus documentos básicos como son:

- Acción en la Docencia.
- Visión, Retos y Postulados.
- Plan Institucional de Desarrollo Académico.

Estos contribuyen a determinar las necesidades de formación del docente, proporcionándole elementos de juicio, que le permitan contar con información confiable y válida, para mejorar su desempeño en el aula.

Las actividades consistieron en el diseño de dos cuestionarios para evaluar al profesor frente a grupo; uno evalúa la enseñanza teórica y el otro la práctica. Se manejó en forma piloto durante el primer semestre de este periodo:

- Se calendarizaron y aplicaron aproximadamente 1 20,000 encuestas en todas las entidades educativas de la Universidad, durante el segundo semestre
- Se diseñó una base de datos para realizar un seguimiento de los resultados.
- Se realizó un análisis de los resultados con el fin de proponer estrategias a seguir
- Se entregaron los resultados de la evaluación a cada uno de los directores.

Programa de Acción en la Docencia

El Programa de Acción en la Docencia (profesor en clase) mantiene vigente el compromiso de buscar la excelencia académica e impulsar el trabajo conjunto y participativo de todos aquellos que inciden en el proceso de enseñanza - aprendizaje realizado en esta institución, a fin de propiciar la formación de profesionistas responsables y comprometidos ante una sociedad que demanda egresados con mejores conocimientos, mayores habilidades, valores y actitudes que sustenten un mejor futuro para la sociedad.

Es por ello, que a través de este programa se convoca permanentemente a la comunidad universitaria a ser generadora y participe de cambios que conduzcan a una mejora en la organización, desarrollo y disponibilidad hacia la labor educativa que se realiza. Una acción importante que refuerza este aspecto señalado, es la participación de los profesores en la asignación de recursos del "Fondo de Apoyo a la Docencia" (FAD), en donde para lograr un apoyo, el maestro ha tenido que revisar y replantear su programa, considerando para ello la calidad del proceso educativo que va a desarrollar.

Durante este periodo se beneficiaron con dicho fondo, 60 profesores de diferentes entidades académicas, por un monto total de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos M.N: 00/100). Los apoyos otorgados por el FAD se destinaron para la realización de las siguientes acciones:

- Elaboración y construcción de modelos y/o prototipos educativos; de apuntes y prácticas de laboratorio y talleres; y de material didáctico.
- Adquisición de equipo audiovisual; y de material bibliográfico y/o fotocopiado.
- Para el desarrollo de investigación educativa aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Participación a congresos, eventos y reuniones de carácter académico a nivel local, nacional e internacional, siempre y cuando se fuera a presentar trabajo.

Otra actividad, que en términos de participación de profesores universitarios se ha dado, es el trabajo realizado por la Comisión Institucional de Apoyo a la Docencia, cuyo propósito para el que fue creada, es el de generar análisis y reflexión sobre los diferentes aspectos inherentes a la labor docente para proponer estrategias y lineamientos encaminados a mejorar la enseñanza.

De las acciones que realizó ésta comisión se pueden señalar las siguientes:

- Análisis, dictamen y seguimiento de proyectos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Docencia.
- Diagnóstico sobre las características y problemática de la formación de profesores en el aspecto pedagógico a fin de delinear los parámetros para desarrollar un programa institucional de desarrollo de habilidades docentes.

En coordinación con la Secretaría Académica y la Comisión Institucional de Apoyo a la Docencia, se realizó el 3er. Foro de Educación en la UASLR con el tema "La evaluación como un medio para lograr una mejora educativa". Los objetivos del foro fueron los siguientes:

- Contar con un espacio de análisis y reflexión para la comunidad universitaria en materia de evaluación.
- Establecer parámetros de participación de la comunidad universitaria para un proceso permanente de evaluación en las diferentes entidades e instancias universitarias, que permita coadyuvar al fortalecimiento del desarrollo institucional.
- Proponer formas alternativas de evaluación aplicables a nuestro contexto universitario.

Las sesiones de trabajo se organizaron bajo las siguientes temáticas:

- Naturaleza de la Evaluación y experiencias en la UASLP
- ¿Qué?, ¿cómo?, ¿con quién?, ¿para qué? y ¿por qué? de la evaluación.
- Evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa.
- Evaluación diagnóstica, evaluación institucional, evaluación externa.
- Participación de las academias y grupos colegiados de evaluación.

- Evaluación curricular.
Aplicaciones metodológicas bajo diferentes esquemas de trabajo en la UASLR El trabajo de las comisiones curriculares.
Resultados y evaluación curricular en cada entidad. ¿Cuál es el futuro de la evaluación curricular en nuestra universidad?
- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
Formas de evaluar a (os alumnos en la UASLR Alternativas de cambio y mejora en la evaluación al alumno. Procesos de evaluación del docente frente a grupo. Procesos para evaluar el desempeño docente. ¿Cómo mejorar éstos procesos?

Durante el evento se contó con dos conferencistas magistrales, el Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, coordinador general de los C.I.E.E.S. y el Mtro. Javier Palencia Gómez, coordinador de los Exámenes Nacionales de Ingreso a la Educación Superior y al Posgrado (EXANI II y EXANI III) del CENEVAL, quienes abordaron temas sobre la evaluación desde la perspectiva del trabajo realizado en sus respectivas organizaciones de trabajo.

Se elaboraron por parte de la comunidad académica 65 trabajos, de los cuales 24 se presentaron en forma oral y 41 por medio de cartel.

Del trabajo de análisis y reflexión se derivaron los siguientes aspectos:

- Se debe conceptualizar la evaluación como un medio que permita la búsqueda de calidad.
Es importante que el maestro asuma el proceso de evaluación del docente frente a grupo, como una forma de retroalimentar su práctica docente.
- Se debe generar una cultura de autoevaluación.
- La evaluación educativa debe equilibrar datos cualitativos y cuantitativos para su análisis y para la construcción de alternativas de solución.
La institución debe incorporarse a formas de evaluación externa.
- La evaluación constante, profunda y actualizada de la curricula, se hace necesaria dada la velocidad de cambio y la gran generación de conocimientos en todas las áreas del saber humano en las últimas décadas.
- La evaluación curricular debe involucrar la participación responsable de los actores universitarios, así como los de otros sectores sociales y productivos.
- La evaluación es un factor que se encuentra en todas las etapas del proceso enseñanza - aprendizaje.
- Solamente podrán subsistir aquellas instituciones que justifiquen plenamente la razón de ser, es decir, formadores de profesionales capaces de generar cambios que la sociedad requiere en estos tiempos de crisis.
- Es necesario impulsar una cultura y formación metodológica sobre la evaluación educativa.
Es necesario identificar y planear cómo hacer los cambios que como producto de la evaluación surjan.
- Debe existir un programa permanente de formación de profesores.

Sistema de Bibliotecas



La misión del Sistema de Bibliotecas es respaldar el compromiso académico de la universidad en cuanto anticipar y satisfacer los requerimientos que en materia de información y servicios bibliotecarios demanda la comunidad universitaria.

La superación académica ha sido una tarea prioritaria en el quehacer universitario, y como parte del Programa de Modernización del Sistema Bibliotecario ha tenido por objeto optimizar los servicios que prestan las bibliotecas, mejorar el resguardo de su acervo con el uso de alta tecnología, construir espacios adecuados, ampliar horarios para facilitar las consultas de los usuarios y contar con el personal capacitado responsable del manejo bibliotecario.

En forma creciente y sostenida la UASLP durante este periodo ha incrementado su acervo de manera importante, entre libros, folletos, tesis, mapas, videos, fotografías y transparencias, que en este lapso fueron consultados por 31 7,376 usuarios. La institución con el fin de ofrecer mejores espacios para almacenar esta riqueza bibliográfica y brindar mejores espacios para el estudio y la investigación, amplió las instalaciones de la biblioteca y acondicionó áreas para alojar el acervo y dar atención adecuada a la comunidad académica y al público en general.

Se han construido nuevos espacios bibliotecarios, y modernizado los ya existentes, se han mejorado los servicios orientados a satisfacer las crecientes demandas de consulta de los estudiantes y de académicos.

La obra civil ha sido posible gracias a recursos económicos de la universidad, así como aportaciones específicas del Gobierno Federal y del Sistema de Bibliotecas. La UASLP cuenta con 16 bibliotecas y dos centros de información, patrimonio al servicio de la comunidad universitaria, con proyección al futuro y que contribuirán a la superación progresiva en dirección a la excelencia.

En este año dio inicio al proyecto de construcción del Centro de Información del Area Socio-Administrativa, en él se fusionarán las bibliotecas departamentales de las facultades de Derecho y Contaduría y Administración. Esta biblioteca contará con las instalaciones más modernas y adecuadas para albergar los acervos y dispondrá también de infraestructura suficiente y apropiada para utilizar las herramientas computacionales de actualidad.

En materia de modernización de servicios bibliotecarios se realizó para las escuelas de Bibliotecología y de Psicología el "Programa de Necesidades" y el plano de distribución de mobiliario, equipo, personal y usuarios de este nuevo centro de información para estas escuelas.

Por lo que respecta a la compra de libros, se adquirieron un total de 9,037 ejemplares que representaron una inversión de \$ 996,906.74, esto se ha logrado a través de los comités y/o representantes de biblioteca que participan en este importante proceso académico de seleccionar la bibliografía necesaria.

Como resultado de la firma de un convenio especial (único y primero entre las universidades del país) entre la universidad y el INEGI se obtuvo la donación de 2,568 publicaciones; 56 discos compactos y 7,435 mapas. Éstas colecciones han venido a enriquecer las existentes en el Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño y han permitido la incorporación de información estadística y geográfica en medios impresos, magnéticos y ópticos (discos compactos), enlaces directos con las bases de datos de esta institución y la capacitación para su buen uso y ponerlos al servicio de la comunidad universitaria desde sus instalaciones.

Durante el periodo que se informa se adquirieron un total de 251 suscripciones de revistas, que representaron una inversión de \$ 995,689.48 pesos M.N. recibiendo, un total de 2,172 fascículos.

Personal de esta dependencia continuó impartiendo cursos en la Escuela de Bibliotecología e Información.

Para apoyar el desarrollo del personal profesional y técnico del Sistema de Bibliotecas, se realizaron cursos de capacitación, tanto internos como externos, estos últimos en coordinación con otras instituciones tales como la UNAM, El Colegio de México y el ITESM, entre los que destacan los siguientes:

Curso de Internet.

Excelencia personal y laboral.

- Indización y lenguajes de búsqueda documental.
- Introducción a los estudios métricos.
- Taller de gestión de control de autoridades bibliográficas con formato marc.
- Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas.

Investigación de mercados en bibliotecas y unidades de información.

- En línea 98.
- Métodos para detectar necesidades de información de usuarios.
- SQL 6.5.

Gestión de publicaciones periódicas en bibliotecas académicas.

- Internet: un enfoque bibliotecológico.

Catálogo de autoridades.

Inglés I y II.

Técnicas para recuperación de información documental.

Internet: página de interés para procesos técnicos.

Aplicación de los elementos catalográficos básicos en el módulo de adquisiciones del sistema TINLIB.

- Power point.

Usuarios de la información en Instituciones de Educación Superior.

Para dar a conocer los servicios que proporciona el Centro de Información Ciencia, Tecnología y Diseño se organizan 20 cursos de inducción dirigidos a profesores y alumnos, durante este periodo.

Se recibió la visita del Lic. Carlos García, subdirector de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de dar asesoramiento y proponer alternativas para mejorar los catálogos de autoridad que se están implantando en el Sistema TINLIB del Sistema de Bibliotecas.

Se brindó apoyo para realizar el "Inventario Estatal de Archivos en las Universidades del Estado".

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a través de la Red de Bibliotecas Centro Occidente invitó a participar al personal del sistema como instructor del taller para dar a conocer la metodología que permitiera aplicar el "Modelo de Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior de México" elaborado bajo los auspicios de la SEP-DCES-ENBA.

.La Dirección del Sistema de Bibliotecas fungió como Vicepresidente del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios 1997 y como Presidente en 1998, asistiendo durante este año a la reunión nacional en la Universidad Autónoma de Baja California Norte, en Mexicali, donde participaron directores de todas las bibliotecas de universidades públicas del interior del país así como de instituciones de la capital del país (UNAM, UAM, IPN, UPN); tomándose importantes acuerdos de cooperación y de desarrollo bibliotecario nacional.

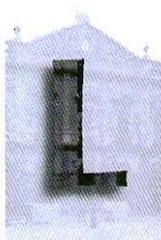
Se participa permanentemente en la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC) en representación de la UASLR A éstas reuniones asisten los directores de los Sistemas Bibliotecarios de los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Zacatecas, tomando importantes acuerdos para el intercambio de información y documentos y de capacitación, entre otros.

Dentro del programa de automatización de acervos de las bibliotecas fueron diferentes entidades académicas que se incorporaron a este proceso.

Se realizó un inventario de existencias de revistas, se diseñó y empezó a vaciar esta información en la base de datos del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la UASLR Han ingresado a esta base de datos los títulos de revistas del CICTD, del Instituto de Física, del IICO, de la Maestría en Administración, de la Escuela de Psicología, de la Escuela de Bibliotecología e Información y de la Facultad de Economía.

Se desarrollaron programas y sistemas tendientes a la automatización de procesos y servicios, se dio mantenimiento preventivo y correctivo, se llevó a cabo la interconexión de los equipos de las bibliotecas departamentales faltantes para su trabajo en el Sistema Tin Lib en red. Se dio soporte diario en el uso del sistema de administración de bibliotecas TINLIB NAVIGATOR a las áreas de adquisiciones, análisis bibliográfico y servicios al público en el módulo de circulación.

**Departamento
Universitario
de Inglés**



LOS cambios y transformaciones mundiales que se manifiestan en el avance científico y tecnológico, han generado la necesidad de que los estudiantes tengan el dominio del idioma inglés, y así responder a los retos de globalización, competitividad e informática.

La Universidad concluyó un análisis acerca de la situación en cuanto a la enseñanza del idioma inglés, encontrando que en nueve de las catorce escuelas y facultades universitarias se enseñaba el idioma, en éstas la cantidad de horas fluctuaban de 90 a 320, los objetivos curriculares eran diversos, algunos con enfoque comunicativo, otros meramente de comprensión de textos. De un total de 39 maestros que impartían la materia de inglés únicamente el 40% había tomado cursos reconocidos para impartir el idioma.

Con base en este estudio, el H. Consejo Directivo Universitario aprobó la propuesta para instaurar el programa de *Reestructuración de la enseñanza del Inglés*, que considera al idioma como parte fundamental del plan de estudios de cada una de las licenciaturas de la UASLR de tal manera y que de forma obligatoria, el avance académico quede ligado con la acreditación de cada uno de los cinco niveles.

Para tal fin la universidad creó el Departamento Universitario de Inglés, que tendrá como principales funciones, la acreditación del conocimiento del inglés y la enseñanza del idioma para los alumnos que ingresaron a partir de agosto de 1998.

El Departamento Universitario de Inglés comenzó con el proceso de reestructuración con las siguientes acciones:

Con el propósito de contar con el personal académico capacitado, que garantice los mejores niveles de enseñanza, la Universidad establece como requisito mínimo que sus profesores cuenten con el certificado COTE (La Secretaría de Educación Pública sugiere que todos los maestros de Inglés a nivel universitario tengan como preparación mínima el Certificado de Enseñanza del Inglés de la Universidad de Cambridge COTE, (*Certificate for Overseas Teachers of English*).

Durante este periodo que se informa los maestros universitarios presentaron el examen de admisión para ingresar al curso. Treinta y ocho de ellos fueron aceptados y comenzaron su capacitación para obtener su Certificado COTE.

Veintidós maestros concluyeron un curso de nivelación que les permitirá aspirar a iniciar en marzo de 1999, el curso para obtener el Certificado COTE.

Con el apoyo del Departamento de Estadística y utilizando la infraestructura física y recursos humanos con los que se efectúa el examen de admisión, aplicó simultáneamente 3388 exámenes a los alumnos de nuevo ingreso. Los resultados de este examen diagnóstico reflejaron que el 28% del total de alumnos, tiene conocimientos de inglés a nivel principiante, el 43% está a nivel intermedio bajo y sólo el 1% tiene un nivel avanzado que les permitiría acreditar la materia de Inglés en su totalidad de cinco niveles.

Los dos objetivos primordiales del examen diagnóstico se cumplieron: por una parte, el Departamento Universitario de Inglés conoce las necesidades y demandas de los alumnos que se integrarán al programa a partir de agosto de 1999, por lo que estará preparado para satisfacerlas ampliamente. Por otra parte, los alumnos están tomando conciencia del nuevo perfil de egresado que propone la UASLP

El método de enseñanza que propone este nuevo programa, a diferencia de la metodología tradicionalista, está centrado en el alumno, ya que éste va avanzando a su propio ritmo, de acuerdo a sus características y estilo de aprendizaje, desarrollando al mismo tiempo que practica el idioma, un sentido de responsabilidad sobre su aprendizaje. Esta metodología requiere de espacios de estudio adecuados como lo son los centros de autoacceso. La universidad está construyendo y adecuando los centros de autoacceso, distribuidos en cinco áreas.

Los centros de autoacceso son espacios de aprendizaje que cuentan con personal capacitado para guiar a los alumnos en la búsqueda de su superación constante. Poniendo al alcance de los estudiantes programas de cómputo para la práctica del idioma; grabadoras con sistemas sofisticados que permiten que el alumno compare su pronunciación con la del maestro; videos y programas de televisión que proporcionan además de la práctica en la comprensión del idioma, un contacto con las culturas de los países de habla inglesa.

El primer examen de acreditación se efectuará durante este año. Los resultados de este examen permitirán a los alumnos acreditar uno o varios niveles del programa universitario de inglés. Los alumnos que no acrediten ningún nivel, podrán elegir la opción universitaria para el aprendizaje del idioma o el lugar o institución de su preferencia que los lleve a alcanzar el nivel de dominio del inglés exigido por la Universidad. Los alumnos que opten por el Departamento Universitario de Inglés podrán iniciar su preparación en el idioma en agosto de 1999.

Esta Secretaría tiene como objetivo principal generar procedimientos eficientes que faciliten las funciones de docencia, investigación, extensión y servicio de apoyo de la Universidad, conforme a las políticas institucionales marcadas por la Rectoría.

Secretaría Administrativa



urante el periodo que se informa, los requerimientos de las entidades académicas y dependencias administrativas, fueron objeto especial de atención, con la finalidad de satisfacer oportuna y adecuadamente sus necesidades. Por lo anterior se instrumentaron nuevas políticas y procedimientos con el objeto de hacer más eficientes las gestiones que son de su competencia.

Se fusionaron los departamentos de Adquisiciones, Inventarios y Proveduría, para hacer más eficaz y más oportuno el servicio que se presta a las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas.

De igual forma se estrechó la comunicación y coordinación entre el Departamento de Personal y la Dirección de Recursos Humanos para establecer uniformidad de criterios en las consultas que las entidades académicas y dependencias administrativas realizan en esta Secretaría, relacionados con el personal.

Se apoyó al Patronato de la Unidad Descentralizada Zona Media en el proceso de adquisición de materiales, así como en la supervisión de la construcción del Laboratorio de Autoacceso e Idiomas que se está realizando en el municipio de Rioverde.

Conjuntamente con la Coordinación de Desarrollo Institucional se llevó a cabo el proceso de adquisición de equipos de cómputo, así como de diversos materiales, maquinaria y muebles apoyados con fondos del PROMEP

En coordinación con el Departamento Jurídico y la División de Finanzas, se instrumentó el proceso de licitación pública internacional para la adquisición de equipo de cómputo destinado al Instituto de Física, financiado con recursos provenientes del CONACyT.

Esta dependencia está integrada por los siguientes departamentos, los cuales apoyan las funciones sustantivas de la Universidad.

Personal Administrativo e Intendencia, Adquisiciones, Proveduría e inventarios, Planeación Administrativa, Mantenimiento y Construcción, Mantenimiento de Vehículos y Mantenimiento de equipos de cómputo.

Departamento de Personal

Dentro del programa integral de capacitación, cuyo contenido atiende al mejoramiento técnico, administrativo y personal de los trabajadores al servicio de la institución, se realizaron los siguientes cursos en los cuales participaron 111 personas.

- Actitudes de Servicio.
- Desarrollo Secretarial.
- Fuel Injection.
- Primeros Auxilios.
- Computación.

Como motivación al trabajador durante este periodo se estimuló al 54% trimestralmente, al 37% semestralmente, a los trabajadores administrativos, técnicos y de servicio, que demostraron disciplina, puntualidad y asistencia y espíritu de trabajo, otorgándoles una constancia de trabajo y un reconocimiento y además incentivos económicos que redunden trimestral y semestralmente en su salario.

Se siguen proporcionando las facilidades necesarias a todo aquel trabajador que tenga interés en superarse para que asista a concluir la Primaria, Secundaria y Preparatoria Abierta. Actualmente se tienen inscritos 150 trabajadores en los tres niveles de educación abierta.

En lo referente a contratación y selección de personal, se realizó una batería de pruebas al personal de nuevo ingreso a la institución, de acuerdo al perfil requerido para cada vacante, se aplicaron 500 exámenes a secretarías y 200 a capturistas y 50 a otros puestos. Se implementaron nuevas políticas para la selección de personal.

Se aplicaron seis exámenes de conocimientos para concursar tres plazas vacantes de acuerdo a los lineamientos establecidos por la comisión de escalafón. Las contrataciones de personal administrativo y de servicio por diferentes conceptos fueron: Contratos eventuales, definitivos y por obra y tiempo, dando un total de 94.

En el área laboral y de seguridad social se llevó a cabo una revisión médica preventiva a trabajadores de la universidad, siendo un total de 1321. Esta acción se realizó con la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos y personal del ISSSTE, obteniéndose gran respuesta del personal universitario.

Con el objeto de brindar un mejor servicio, se han fortalecido cuatro acciones a nivel interno: Revisión y actualización de procedimientos administrativos; Redefinición de funciones administrativas; Incorporación de equipo de cómputo; y Atención rápida y eficiente.

Durante los periodos vacacionales se realizan constantes rondines para supervisar que las instalaciones universitarias estén resguardadas con el personal de guardia asignado por este departamento.

Departamentos de adquisiciones, proveeduría e inventarios

Se coordinaron estos departamentos para simplificar los procedimientos, ofrecer una respuesta más rápida y ejercer un control más efectivo de los bienes patrimoniales de la institución.

Se inició la recepción de materiales de consumo y activos fijos para su posterior entrega a las entidades universitarias, debidamente resguardados e inventariados.

Se tramitaron 4446 órdenes de compra con un monto aproximado de \$ 12,641,000.00 y U.S.D. \$100,21 0.00. Se empezó a trabajar con el programa de computación, Sistema de Organización de Información, elaborándose 504 órdenes de compra.

Se entregó la dotación de uniformes e implementos de seguridad a los trabajadores administrativos sindicalizados, siendo beneficiados 742, así mismo se terminó de entregar la dotación de implementos de seguridad para el personal académico de 11 subcomisiones Mixtas de Higiene y Seguridad.

El personal de este departamento realiza el traslado de funcionarios y personal universitario, dando servicio a la División de Finanzas, y 1 80 viajes fuera de la ciudad y el estado.

Departamento de planeación administrativa

Se contribuyó al fortalecimiento de la cultura institucional mediante la edición mensual del boletín. Perspectiva en la cual se difundieron aspectos históricos de nueve entidades académicas, así como la misión, el ideario, las políticas institucionales y temas de interés general y de utilidad para los trabajadores universitarios.

Se participó en la elaboración del diagnóstico y propuesta de la estructura organizacional de las facultades, escuelas e institutos de investigación de la U.A.S.L.P

Se proporcionaron apoyos en aspectos administrativos en diferentes entidades académicas.

Departamento de mantenimiento y construcción

Este departamento realizó las instalaciones eléctricas en los edificios construidos o remodelados, mantenimiento en lo referente a electricidad, albañilería, herrería, plomería, jardinería y recolección de basura, se atendió a diferentes entidades académicas, lo que hace más eficientes las actividades de la institución y mejora su imagen.

Como apoyo al Departamento de Diseño y Construcción, el área de herrería fabricó las estructuras para la construcción de la Biblioteca del área Socio-Administrativa.

Mantenimiento de equipos de cómputo

Se dio mantenimiento de tipo preventivo, correctivo y asesoría en software a diferentes usuarios y equipos de Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias, Escuela de Bibliotecología, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Economía, Facultad de Estomatología, Facultad del Hábitat, Facultad de Medicina, Centro de Idiomas, Abogado General, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, Instituto de Metalurgia, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Secretaría General, Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Humanos, Dptos. de Cuotas y Colegiaturas, Jurídico, Personal, Planeación Administrativa, Adquisiciones, Arte y Cultura, Proveeduría, Mantenimiento y Construcción.

Los principales problemas que se presentaron están en relación al manejo de la máquina, uso de paquetes y problemas con el software en general. Lo anterior significó 320 visitas durante este periodo.

Mantenimiento de vehículos

Las actividades que se desarrollaron en esta área consistieron en afinaciones, reparaciones varias, cambios de aceite, mantenimiento eléctrico, reparaciones de marchas, frenos, cajas de velocidades, motores a todo el parque vehicular universitario.

Se realizaron 22 viajes foráneos y 23 locales en autobús para diferentes facultades o escuelas, se da servicio diario al centro educativo " País de las Maravillas" con vehículos universitarios.

División de Informática y Planeación



Esta dependencia administrativa ha continuado con su programa de trabajo, que consiste en impulsar diversos programas institucionales como son: el Sistema Escolar Universitario Computarizado (SIES), la instalación de la red telefónica universitaria, la ampliación y el rediseño de la red digital, la integración y propuesta de los proyectos FOMES y la calificación del examen de admisión.

Además se realizan labores de supervisión con respecto a las actividades administrativas inherentes a cada departamento de esta dependencia, así mismo, se da el seguimiento técnico y financiero a los proyectos propios de la división y alimenta de información al SIFOMES, esto con todos los demás proyectos que son aprobados por el FOMES.

Así mismo se trabaja en coordinación con el departamento de diseño, construcción y planeación de espacios para la adecuación de los nuevos espacios físicos para la computación y telefonía.

Se ha participado en la realización de propuestas para el proyecto de Educación a Distancia a nivel institucional y de la misma manera se intervino en la formulación técnica del proyecto de educación a distancia en la Red Universitaria Zona Noreste (REUNE), en donde participan las universidades de Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí.

Se instrumentó el Programa para la Normalización de la Información Administrativa (PRONAD 97), en lo que se refiere al modelo conceptual y la parte tecnológica.

La División de Informática y Planeación se apoya para llevar a cabo sus tareas institucionales en los departamentos de Programas y Evaluación, Telefonía, Redes y Mantenimiento, Estadística, Desarrollo de Software, Teleinformática y el área de Administración.

Durante este periodo se continuó con la coordinación de diferentes comisiones *ex profeso* que se han nombrado y entre las que destacan:

- Comisión Técnica del FOMES.
- Comisión Institucional del Proceso de Admisión.
- Comisión de la Red Digital Integrada.
Comisión Institucional de Cómputo.
Comisión de Revisión de Procesos Administrativos.
- Comisión para la Revisión de los Procesos Escolares.
- Comisión Año 2000.

Con la participación de veintidós instituciones de educación superior del país representadas por ochenta personas, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Universidades para la Solución Tecnológica en la Areas Administrativas. Así mismo se llevó a cabo el curso de Oracle en donde participaron 6 Universidades y 24 personas, todo lo anterior dentro del programa Nacional para la Administración de la información administrativa PRONAD.

Se diseñó y elaboró el Calendario Escolar 1998 - 1999 el cual fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario.

Dirección de Programas y Evaluación

Este departamento ha tenido una serie de actividades concerniente a la planeación institucional, estatal y regional, en donde se han concertado acciones de colaboración interinstitucional.

Personal de esta dependencia coordinó y asistió al curso de " Autoevaluación y Desarrollo Institucional de Educación Superior" impartido por la maestra Nohra Pabón Fernández, en este curso participaron instituciones de educación superior de la Región Noreste.

Se ha asistido a las seis reuniones de trabajo convocadas por el Grupo Permanente de Planeación de la región Noreste.

Se concluyó el documento sobre la caracterización de la Unidades Institucionales de Planeación de la Región Noreste y sometido a la consideración de la secretaría ejecutiva de la ANUIES para su publicación.

La instalación de la Comisión para la Planeación de la Educación superior ha hecho que el personal de esta dependencia participe en varias reuniones de trabajo técnico, además se intervino en la elaboración del Programa Estatal de Educación Superior 1998- 2003.

Se participó en la formulación de la propuesta institucional del FOMES 1998 así como en la elaboración del proyecto de la Red Digital Universitaria y salas de cómputo, además se brindó asesoría a diferentes entidades académicas de esta universidad.

Dentro del programa institucional del Sistema Unico de Información se participó conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos y de Planeación Administrativa en los análisis y propuesta de la estructura funcional de las escuelas, facultades e institutos de investigación.

Se asistió a diferentes reuniones de trabajo de las comisiones mixtas del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Departamento de Desarrollo de Software

Durante este periodo se ha fortalecido el sistema institucional de información escolar, para tal efecto se han realizado las siguientes actividades:

- Capacitación y asesoría en diferentes entidades académicas en la implementación del SIES.
- instalación del SIES en las facultades de Derecho, Economía, Agronomía, Medicina, Enfermería, las Unidades Descentralizadas, Escuela Preparatoria de Matehuala y el Departamento de Físico

Matemáticas.

- Programación de nuevos procesos de reportes del SIES.
- Programación del sistema de consulta ejecutivo del SIES a nivel central.

Personal de este departamento asistió a cursos de capacitación sobre ORACLE en Ciudad Juárez. Así mismo ha brindado apoyo a los departamentos de preinscripciones y a la dirección de recursos humanos.

Departamento de Teleinformática

Fortaleciendo los procesos de telecomunicaciones en esta institución en donde la informática tiene un lugar preponderante para la toma de decisiones, este departamento ha continuado propiciando que la comunidad universitaria tenga sus cuentas respectivas de correo electrónico. Como mejor eficiencia en el software de Internet; las actividades realizadas de mayor trascendencia durante este lapso se citan a continuación:

- Reinstalación de servidores Minnie y Deimos.
Reestructuración de la base de datos y cuentas de usuarios
Configuración de los servidores Proxy.
- Actualización de los DNS.
- Implementación de seguridad en los servidores primario y secundario.
Configuración en los navegadores de internet en las terminales de la red institucional de cómputo de las diversas escuelas.

Personal de este departamento impartió cursos sobre Internet a diferentes entidades académicas; y se reestructuraron las redes de cómputo de las facultades de Estomatología, Bibliotecología y Agronomía.

Departamento de Estadística

En el cumplimiento de sus funciones de recopilar, procesar y difundir la información más relevante del desarrollo de la institución, el departamento de Estadística, dependiente de la División de Informática y Planeación realizó las siguientes actividades:

Con el objeto de contestar la demanda de información que la SEP/ ANUIES/ INEGI solicita a través de las formas estadísticas 911, este departamento recopiló, revisó y procesó 107 formatos, ya que cada opción educativa genera un cuestionario y éstos a su vez integran uno general por cada entidad académica.

Se integró el Cuestionario de Estadística Básica correspondiente a 1997, esto a petición de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, el documento contiene datos que reflejan el desarrollo universitario y los siguientes capítulos que lo integran son:

- Datos generales.
- Docencia.
Investigación.
Extensión.

Financiamiento.

Fomes 96.

Se dio respuesta de la misma manera a la Dirección de Subsidio a Universidades, requisitando los formatos que integran la Información de Presupuesto para la Estimación del Subsidio Federal 1998 de las Universidades Públicas Estatales.

En coordinación con otras dependencias de la administración central se participó con (a Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en la elaboración del Programa Estatal de Crecimiento de la Oferta y la Demanda de la Educación Media Superior y Superior 1998-2003.

Para obtener los datos personales de los estudiantes se diseñó una nueva forma de inscripción para los niveles de licenciatura y bachillerato. Este documento se elaboró en formato de lector óptico, por lo que la recuperación de la información será más ágil y servirá como fuente para conocer los perfiles socioeconómicos de los alumnos, la preferencia para practicar un deporte, las inclinaciones para aprender o participar en grupos artísticos y culturales, los antecedentes académicos, los hábitos de estudio y en su caso la relación del trabajo con el estudio.

Con el objeto de diseñar un catálogo de entidades organizacionales se participa en la comisión que analiza su dependencia administrativa, la clave, la vigencia, su función y el tipo de información que generan o requieren para el desarrollo de sus actividades. En esta comisión se colabora como administrador del catálogo de unidades.

Se realizó el curso taller La Elaboración de Reactivos, impartido por la MC. Yolanda Leyva Barajas, subdirectora de Investigación del CENEVAL. A este curso asistieron 31 maestros que participan en la elaboración de los exámenes de conocimientos.

El proceso de admisión correspondiente al ciclo escolar 1998 - 99 se llevó a cabo atendiendo la solicitud de preinscripción de 6883 aspirantes; 6569 a licenciatura y 314 a nivel medio superior; el 63% concluyó sus trámites presentando los exámenes de conocimientos y el EXANI-II diseñado por el CENEVAL, de ellos la universidad atendió a 3979 en sus 46 carreras que ofrece.

Los resultados del examen de conocimientos se analizaron y se elaboró el documento Análisis del Examen de Admisión 1998-99. Su contenido comprende la exposición gráfica del comportamiento de la demanda, un análisis estadístico de los resultados del examen de conocimientos. Así mismo con la información generada en la aplicación de los exámenes de admisión se desarrolla un sistema de consulta de las bases de datos de 1990 a 1999. Este sistema aportará series históricas que analicen el comportamiento de los aspirantes en calificaciones, procedencia, edades, entre otros datos.

En apoyo a la Facultad de Ciencias Químicas, se proporcionó servicio de lectura y calificación a dos eventos académicos de carácter estatal: 8a. Olimpiada Estatal de Biología y la 7a. Olimpiada Estatal de Química, en las cuales participaron 464 alumnos de escuelas preparatorias y otras entidades académicas de nivel medio superior en el estado. Así mismo se elaboró un sistema que lee e interpreta la opinión de los egresados del plan de estudios de la carrera de Químico Farmacobiólogo.

Se colaboró con el Departamento Universitario de Inglés en la elaboración de la estrategia y sistemas que permitieran aplicar el primer examen diagnóstico de inglés, que propició evaluar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos de nuevo ingreso sobre el idioma. Por lo que se aplicaron y

calificaron 3388 exámenes, utilizando el mismo procedimiento para la aplicación del examen de conocimientos.

Con la Secretaría Académica se colaboró en el Programa de Evaluación a los Docentes por los Alumnos, elaborando un sistema que leyó y procesó 11,420 encuestas de 394 grupos de los profesores de la Facultad de Derecho.

Se proporcionó información a las escuelas y facultades que fueron evaluadas por los CIEES como son la Facultad de Enfermería, la carrera de Ingeniero en Alimentos de la Facultad de Ciencias Químicas y a la Facultad de Derecho.

Atendiendo la petición del Supremo Tribunal de Justicia se aplicó y calificó un examen a los aspirantes a Jueces Menores para los juzgados del interior del estado. Personal del departamento capacitó a los aplicadores, desarrolló un sistema acorde a las necesidades de lectura y calificación del examen.

A solicitud de la Dirección de Protección Social de Gobierno del Estado, se aplicaron y calificaron 15 versiones diferentes de examen a los 766 elementos que concursaron las plazas de promoción y ascenso en esta corporación.

Se colaboró con el Consejo Estatal de Población del Gobierno del Estado a fin de proporcionar información para elaborar el Diagnóstico de la Mujer dentro de su participación en la vida económica, cultural, educativa y social.

Personal de este departamento asistió al III Foro Nacional de Evaluación Educativa, evento organizado por el CENEVAL en la ciudad de Veracruz, Veracruz. Así mismo se participó en un curso taller organizado por la División de Informática y Planeación e impartido por el Instituto de Ciencias Educativas, en el cual se impartieron los siguientes módulos: Relaciones Humanas, Comunicación, Relaciones Interpersonales, Trabajo en Grupo y Actitud.

Departamento de Redes y Mantenimiento

La importancia que ha tenido el uso y manejo de medios electrónicos a través de la red institucional de cómputo del edificio central es de importancia para que los usuarios puedan acceder a programas del sistema escolar, SOI, navegación y correo electrónico, en lo que corresponde a la parte del *software*. Por otro lado el incremento que ha tenido la red en terminales y periféricos obliga a realizar una reestructuración completa del sistema centralizado para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por la rectoría en cuanto al mejoramiento institucional de las comunicaciones, durante este periodo se realizaron diversas actividades que han mejorado el desarrollo colateral con cada uno de los usuarios que utilizan la red del edificio central.

Las actividades realizadas por este departamento con una mayor trascendencia durante este periodo son las siguientes:

- Apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo en su red local y extendida.
- Asesoría para la mejor toma de decisiones en la adquisición de equipos de cómputo y comunicación.
- Reestructuración en uno de los nodos que corresponde a servicios escolares dentro de la red del

edificio central; se fusionó este nodo al segmento de preinscripción y archivo logrando con esto la centralización de nodos dependientes.

- Cableado, instalación y configuración de equipos de cómputo en diferentes dependencias centrales.
- Estudio para la conectividad de la Red local e Internet en la Facultad de Agronomía.
- instalación de cableado de tipo par trenzado a entidades académicas y dependencias administrativas que han requerido de creaciones y/o extensiones en sus sistemas.

Con el objetivo de contar con un nodo central (cuarto de máquinas) se cambió la localización de los servidores al área en donde se ubican los equipos de comunicación como son: Distribuidor de Fibra Óptica, Conmutador y ahora, los Servidores Novells que dan servicio a la Red del Edificio Central.

Se llevó a cabo periódicamente mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes sistemas físicos y lógicos de cómputo que se encuentran instalados dentro del Edificio Central, así como también el monitoreo continuo de la Red.

Departamento de Telefonía y Medios de Transmisión

Durante este periodo el personal de esta dependencia administrativa atendió con prontitud los servicios telefónicos que le fueron solicitados por las diversas dependencias administrativas y entidades académicas.

Se llevó a cabo la instalación del conmutador en la zona universitaria, mismo que vendrá a agilizar la comunicación. Se continuó cableando la línea telefónica en las entidades académicas restantes, así mismo se ha dado asesoría a los usuarios y al público en general.

Se incrementó la velocidad de los canales un E1 para Internet a la Zona Universitaria y (a salida externa).

Instalación, prueba y puesta en servicio de un enlace de 1 28 kbps, a través de microondas desde el Edificio Central a la Facultad de Agronomía para su integración a la Red Digital Universitaria.

Se brindó asesorías para desarrollo de proyectos informáticos a empresas de la Zona Industrial y dependencias de gobierno estatal y municipal, se ha mantenido un constante vínculo con empresas y proveedores del ramo de las telecomunicaciones como Telmex, AT&T, Avantel, Protel, Miditel.

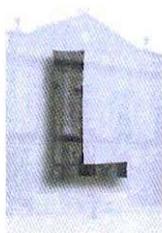
Se puso en activación el servicio de Internet en el nuevo centro de cómputo de la Unidad Descentralizada Zona Huasteca, así como el desarrollo de *back-bone* de fibra óptica para esta unidad.

Administración de la División

Esta área administrativa efectuó actividades de apoyo, gestión y trámites de los diferentes departamentos que conforman la división. Efectuándose de acuerdo a los lineamientos institucionales y optimizando los diferentes recursos con los que se cuenta tanto materiales como humanos.

Se ha apoyado administrativa y logísticamente los cursos y eventos realizados durante el año. Uno de los objetivos fundamentales de esta área, es la continuidad del seguimiento de los estados financieros de los proyectos FOMES, propios de la división.

División de Servicios Escolares



a División de Servicios Escolares se ha constituido en la actualidad como una de las entidades de la administración central que responde a las expectativas del estudiante en cuanto a servicios administrativos a través de su personal directivo y administrativo, tanto de la jefatura como de los departamentos que integran la división, lo cual contribuye a fortalecer la imagen institucional.

La relación que mantiene la División de Servicios Escolares es amplia y multifuncional; lo mismo atiende asuntos referentes al Control Escolar de las escuelas preparatorias incorporadas, como también la admisión y seguimiento de los alumnos que ingresan a la Preparatoria de Matehuala, escuelas, facultades, posgrados y las Unidades Descentralizadas, en los municipios de Rioverde y Ciudad Valles. Igualmente, se atienden requerimientos de información de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación Pública y del público en general.

Durante el ejercicio que se reporta, se diseñaron y cumplieron acciones implementadas por la jefatura de la división que se circunscriben a lo siguiente:

- * La atención eficiente y oportuna al público, como prioridad de la división.
Revisión y actualización de procedimientos operativos y normativos.
- * Diseño y ejecución de proyectos en cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007.
- Diseño y ejecución de proyectos encaminados al fortalecimiento de las actividades administrativas y de extensión.
- Utilización de equipo de cómputo en el control escolar de los colegios incorporados.

Las acciones que se han desarrollado por la jefatura de la división para cumplir con los programas incluyen reuniones de trabajo, organización de eventos y asistencia a cursos.

Se participó en las diversas reuniones de trabajo de la Comisión Mixta de Becas de la UASLP

Se asistió y participó en las reuniones celebradas por la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).

Se realizaron reuniones con representantes de las escuelas y facultades universitarias y coordinadores de la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas, con el fin de consolidar la Comisión Institucional de Apoyo al Deporte Universitario.

Se participó en las diferentes reuniones de trabajo referentes a los planes y programas a desarrollar con las escuelas, facultades y unidades descentralizadas conjuntamente con la Administración Central.

Se realizó la supervisión del funcionamiento y control escolar de las escuelas preparatorias incorporadas a la UASLR Se supervisó, a través de un estudio de seguimiento, el nuevo plan de estudios del Bachillerato Universitario.

Se revisó y aprobó la actualización del Instructivo para Trámites de Preinscripción de primer ingreso del ciclo escolar 1998-1999, con un tiraje de 14,000 ejemplares, que se distribuyeron tanto a los alumnos como a las instituciones de educación del nivel medio superior para dar la más amplia cobertura de la información correspondiente.

Se llevó a cabo el proceso de recepción, análisis y otorgamiento de becas para el Centro de Idiomas Universitario, autorizándose 1,327 durante este periodo; y para las escuelas preparatorias incorporadas locales y foráneas, se concedió el 5% de becas sobre la población escolar.

Se realizó la supervisión y control del proceso de preinscripción de los aspirantes a ingresar a las licenciaturas de la universidad para el ciclo escolar 1998-1999.

Se coordinaron las ceremonias de Inicio de Actividades Académicas del ciclo escolar 1998-1999, y el cuarto evento institucional de "Reconocimiento a los Mejores Alumnos", de cada carrera de la Universidad en el ciclo escolar 1997-1998, en el cual se dieron reconocimientos y estímulos a los estudiantes más destacados.

Se continuó con el Programa de Seguimiento y Evaluación de la Salud del Estudiante, con el apoyo del Centro de Salud Universitario.

En coordinación con la Secretaría General de la UASLP y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), se llevó a cabo la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a Nivel Superior (EXANI-II), que formó parte de los requisitos para los aspirantes a ingresar a la universidad, en el ciclo escolar 1998-1999.

Se celebraron reuniones de coordinación e información con los directores de las escuelas incorporadas en las ciudades de San Luis Potosí, Rioverde y Ciudad Valles.

Departamento de Trámites y Preinscripción

De acuerdo a las disposiciones de admisión dictadas por el H. Consejo Directivo Universitario, se procedió a dar cumplimiento en lo referente a los puntos siguientes:

- Se mantiene la campaña intensiva de información a los aspirantes a ingresar a la Universidad, sobre los trámites de admisión, fechas del proceso y oferta educativa que ofrece nuestra institución, a través de los instructivos que fueron enviados a las escuelas preparatorias incorporadas, preparatorias del SEER, colegios de bachilleres, y demás subsistemas de nivel medio superior tanto de la capital como del interior del estado.
- Se orienta a los aspirantes sobre las formas y requisitos señalados en el calendario e instructivo de trámites de ingreso, para el cumplimiento de los requisitos para los exámenes psicométrico, de salud y de conocimientos.

- Se controla en tiempo la regularidad escolar de los aspirantes, de acuerdo al calendario escolar aprobado por H. Consejo Directivo Universitario.

Durante el periodo de preinscripciones, ciclo escolar 98-99, se recibieron 6,885 solicitudes de aspirantes de la manera siguiente: Escuelas y facultades 6237, Unidad Zona Media 83, Unidad Zona Huasteca 251 y Preparatoria de Matehuala 314.

Durante el proceso de trámites de preinscripción se mantuvo una estrecha comunicación con el Centro de Salud Universitario, División de Informática y Planeación, División de Servicios Escolares, escuelas y facultades de la universidad con el fin de llevar a buen término el proceso de admisión de los aspirantes a la universidad.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario se recibieron 69 solicitudes de cambios de carrera y facultad, dictaminando la H. Comisión de cambios de carrera.

Se continuó en forma permanente con el convenio de incorporación de estudiantes universitarios al régimen del Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, habiéndose recibido para este año lectivo 1998-99 la cantidad de 1239 solicitudes.

Departamento de Orientación Educativa

Las actividades más relevantes que se han realizado en el Departamento de Orientación Educativa son las siguientes:

- Se organizó el «Foro de Información de las Carreras del Area de la Salud», dirigido a los alumnos de bachillerato y padres de familia.
- Participación en la EXPORIENTA 98 organizada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal de Organismos Descentralizados.
- Participación en la Exposición de Opciones Educativas en la Feria Nacional Potosina.
- Pláticas sobre opciones educativas de la universidad en las escuelas preparatorias incorporadas y otros subsistemas educativos.
- Organización de la IV Muestra de Opciones Educativas con la asistencia de 10,500 estudiantes de preparatoria y público en general.

Como parte de las actividades de la modificación del Plan de Estudios del Bachillerato Universitario se propusieron los programas de las materias de Desarrollo Humano y Orientación Educativa, para las cuales se han organizado actividades de actualización y capacitación dirigidas a los profesores.

Se elaboró una antología para el Taller de Desarrollo Humano.

Se efectuó un curso taller con el autor del libro de "Orientación Profesional" para fortalecer la orientación educativa.

Se incrementaron las actividades de difusión de las carreras a través de diversos eventos en coordinación con escuelas y facultades de la institución.

Se han proporcionado asesorías vocacionales a estudiantes de diferentes sistemas de educación media superior que lo han solicitado.

Departamento de Escuelas Incorporadas

Con la aprobación del Nuevo Plan de Estudios del Bachillerato Universitario por el H. Consejo Directivo Universitario, se implemento un proyecto de Seguimiento del Nuevo Plan de Estudios como una alternativa para retroalimentar el proceso de mejora del bachillerato. El proyecto consiste en concretar y precisar más aún lo que académicamente se quiere alcanzar, hacer efectivas las decisiones que se tomen para fortalecer el nivel medio superior, y establecer algunos cursos de acción que conduzcan a la obtención de los resultados planeados.

El seguimiento del nuevo plan de estudios implica realizar cuatro evaluaciones semestrales en el transcurso de los dos primeros años. La primera evaluación se hizo a través de entrevistas, encuestas y visitas a 65 escuelas preparatorias para obtener información pertinente centrada en los siguientes puntos: Personal directivo y docente; Diplomado en Docencia para el nivel medio superior; plan, programas, contenidos, actividades y bibliografía; competencias, ubicación curricular, propósitos generales, lineamientos didácticos, desarrollo y control programático y evaluación; uso de laboratorios, talleres, bibliotecas e instalaciones deportivas, así como el impacto social del nuevo bachillerato en su modalidad de ser general, propedèutico y de dos años.

En la búsqueda de alternativas paralelas para el fortalecimiento de la reforma académica del Bachillerato Universitario se implemento el Diplomado en Docencia para el nivel medio superior. El objetivo es formar al profesor de educación media superior con recursos innovadores para una práctica docente de calidad. Se ha estado impartiendo en forma simultánea en las ciudades de Matehuala, Rioverde, Valles y San Luis Potosí.

La Escuela de Psicología, el Instituto de Ciencias Educativas y la División de Servicios Escolares son las entidades responsables del diplomado en el que participan 346 profesores.

Departamento de Certificación y Revalidación

Durante este periodo el departamento realizó 242 certificaciones y 192 revalidaciones; se enviaron a la Dirección General de Profesiones 1,504 títulos para su registro, de los cuales se recibieron 1,113 títulos y cédulas profesionales.

En este periodo el H. Consejo Directivo Universitario aprobó la expedición de 2,244 títulos profesionales. Se enviaron a Gobernación 2,359 títulos y certificados para su legalización.

Departamento de Archivo General

Como una función primaria del Archivo General se siguen resguardando los expedientes de los alumnos y egresados de las escuelas preparatorias incorporadas, escuelas y facultades y del posgrado.

Se recibieron 15,000 expedientes de las escuelas y facultades de la UASLP y de las escuelas incorporadas a la universidad.

Se continúa con el programa de digitalización del archivo, contando en este momento con 81,000 documentos digitalizados los cuales forman 1 3,500 expedientes, tanto de profesional como del nivel preparatoria.

Se inició el Programa de Entrega de Expedientes Escolares con más de 10 años en resguardo a los egresados de la universidad, quedando como constancia los documentos digitalizados.

Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas

Con el apoyo y colaboración de los directores de las escuelas y facultades y con la participación de la Comisión Institucional de Apoyo al Deporte Universitario se elaboró el Programa Deportivo 1998-1999. De acuerdo a este programa se realizaron los siguientes eventos:

Primeros Juegos Deportivos Interuniversitarios de la Educación Superior. Participaron la Universidad y las Unidades Descentralizadas de Rioverde y Cd. Valles.

VII Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior. Integraron la delegación que nos representó en ese evento, 251 alumnos de las diferentes Escuelas y Facultades de la UASLP

Juegos de las Conferencias Regionales de la Educación Superior, con una delegación de 215 deportistas universitarios en eliminatoria con los estados de Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

Universiada Nacional. Máximo evento deportivo de la educación superior que se efectuó en la ciudad de Chihuahua, Chih., con una delegación integrada por 105 de nuestros estudiantes.

Esta dirección organizó diferentes eventos deportivos que a continuación se citan:

- XVII Campamento Deportivo Infantil Universitario, con la participación de 412 niños.
- * XVII Medio Maratón Atlético Universitario, interviniendo 307 atletas.
- III Carrera Universitaria de 10,000 mts. con una participación de 507 corredores.
- XVII edición del Concurso de Físico-constructivismo Miss y Mr. Universidad, participando 75 atletas.
- VIII Juegos Deportivos Internos Universitarios contando con la participación de 3,737 alumnos de las diferentes escuelas y facultades de la UASLP
- « VIII edición de los Juegos Deportivos Inter-Facultades, con una participación de 1,220 alumnos de todas las escuelas y facultades de la universidad.
- III Torneo de Fútbol Inter-Prepas, donde participaron 10 escuelas preparatorias incorporadas a la UASLP
- Liga Universitaria Sabatina de Fútbol con una participación de 30 equipos y 690 jugadores.

Se llevaron a cabo cursos de capacitación para el personal de la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas en las diferentes disciplinas deportivas, en los niveles I y II.

La Federación Mexicana de Fútbol hizo una distinción a la UASLP y le otorgó la sede del Campeonato Nacional de Fútbol Soccer de 1 a. Fuerza Sub/20 con la participación de 16 equipos representativos de: Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán, Chihuahua, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), San Luis Potosí, Guanajuato "Celaya", Aguascalientes, Guanajuato "Dolores", Estado de México, Baja California, Guerrero, Coahuila, Campeche, Veracruz y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. De este torneo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es el Campeón Nacional y uno de nuestros alumnos fue el campeón goleador.

La Unidad Deportiva Universitaria sigue cumpliendo con los objetivos de su función primordial, ya que atiende anualmente a 81,490 personas de los cuales 55,123 son alumnos de la UASLP y 26,367 personas no universitarias, cumpliendo así con una función social.

**Abogado
General**



Esta dependencia ha efectuado funciones de asesoría y representación legal; compareció ante tribunales federales, estatales y administrativos, así como de carácter laboral y trámites de carácter penal, en juicios y procedimientos derivados de la administración universitaria.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario se ampliaron las facultades de representación legal de la universidad, en todo tipo de asuntos jurídicos para contar con una mejor defensa de los intereses institucionales.

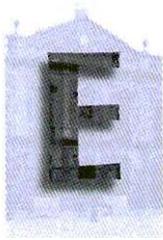
Como parte de la comisión que representa a la Universidad en la revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados entre la institución y su personal docente y administrativo, se participó en su discusión y aprobación.

Se ha proporcionado asesoría legal, así como de normatividad interna, a entidades académicas y dependencias administrativas; cabe hacer mención especial de que se promovió por primera vez Juicio de Amparo contra actos de la Universidad, cuya resolución fue favorable a los intereses de la institución.

La Oficina del Abogado General, se ha ocupado de vigilar el cumplimiento y observación de los contratos colectivos que tiene celebrados la Universidad con su personal docente y administrativo.

Se sigue teniendo comunicación con Abogados Generales de diversas universidades del país, con el fin de estar debidamente enterados de las problemáticas de las mismas, en la inteligencia de que se forma parte de la Asociación Nacional de Abogados Generales de Universidades y demás centros de educación superior.

Departamento Jurídico
y de Legislación Universitaria



Esta dependencia administrativa brinda asesoría legal y atiende asuntos laborales y del orden administrativo que le son de su competencia.

Durante este periodo se elaboraron y revisaron convenios celebrados entre esta casa de estudios y dependencias de gobierno federal así como con dependencias del gobierno estatal y del gobierno municipal.

Así mismo se han revisado convenios de intercambio y colaboración académica con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Así como con la embajada de los Países Bajos y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

También se han realizado los convenios de prestación de servicios con instituciones bancadas de la localidad y con el sector privado para la prestación de servicios.

Se elaboraron y revisaron convenios sobre Créditos Universitarios, con las siguientes empresas:

Chíclet's Canel's, Óptica Visión, One Way, S.A de C.V. , Zapatería Héctor, Zapatería Oscar, Zapatería El Grillito de Carranza, Zapatería El Grillo Vende Barato, Zapatería El Grillito Cantor, Wing's y Wing's Sport, Sólo Tennis, Bici Ofertas, Comercializadora de Muebles Vi-Ga, La Exposición, Muebles Maryal, Muebles Infantiles Cadena, Colchorama Cadena, Super Colchones Cadena, Bodega de Muebles y Muebles Cadena, Mercantil Estrada, Muebles Firenze, Descuento al Hogar, Mueblerías Garza, Librería Ochoa, Librería Géminis, Librería Española, Jolzan, Importaciones Laredo, Eposa San Luis, Unisport, COSECA, Cibernex, Automotriz Delgado.

Se realizaron las gestiones para 25 importaciones a través de las aduanas de Nuevo Laredo, México y Guadalajara para las facultades de: Medicina, Ciencias Químicas, Agronomía, Instituto de Física, Instituto de Metalurgia, Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y Departamento de Compras.

Se apoyó a la Comisión de Pensiones y Jubilaciones en la elaboración de 38 dictámenes de Pensión y Jubilación.

Se hicieron diez trámites de cambios y prórrogas de calidad migratoria a los científicos extranjeros que ingresan a prestar sus servicios dentro de la universidad a petición de los directores de las facultades, escuelas e institutos.

Se tramitó la cancelación de requerimientos por el pago de impuestos municipales por el pago de la clínica Periférica Morelos y el evento Miss Fitness organizado por la Dirección de Deportes,

Se gestionó la protocolización de los inmuebles adquiridos para la Facultad de Derecho ubicados en Tomasa Estéves y Cuauhtémoc, y adquiridos por la Facultad de Contaduría y Administración.

Se apoyó al Instituto de Física para realizar la licitación pública que fue requerida por el Conacyt para la compra de equipo científico.

Se realizaron licitaciones públicas con la finalidad de adquirir bienes o servicios en favor de la institución.

Se elaboraron contratos de arrendamiento de cafetería, papelería y servicio de fotocopiado en las facultades de: Ingeniería, Medicina, Estomatología, Contaduría y Administración, Ciencias, Economía, Enfermería, Psicología, Agronomía, Arquitectura, y las de Ciudad Valles, Rioverde y Matehuala.

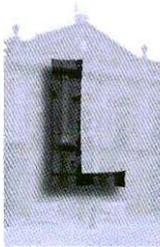
Se elaboraron nueve convenios de finiquito de las relaciones laborales.

Se levantaron once actas administrativas derivadas de robos y pérdidas en el Centro de Idiomas Universitario, Tienda Universitaria, Facultad de Ciencias Químicas, Dirección de Arte y Cultura, Facultad de Agronomía y Facultad de Medicina.

Se dio cumplimiento a la Cláusula 6a. del Contrato Administrativo referente al derecho de audiencia de los trabajadores que fueron turnados a este Departamento Jurídico por presuntas violaciones del Contrato Laboral.

Se procedió a hacer inventario de los inmuebles de la universidad que cuentan con la escritura correspondiente y a regularizar aquellos que están pendientes de ésta, entre los que se incluyen inmuebles en Matehuala.

Contraloría



a Rectoría por medio de esta dependencia administrativa ha continuado supervisando la aplicación de los recursos universitarios en todas las entidades y dependencias administrativas, realizando las siguientes acciones:

- Inspección y vigilancia de materiales en bodega, verificación del costo de obra mediante muestreo al azar, revisión de conciliaciones bancadas e inspección anual de activos de trabajo del Departamento de Diseño y Construcción.
- Verificación de pagos a proveedores, prestadores de servicios, cálculo aritmético de nómina e inclusión de afiliaciones IMSS de los trabajadores del Departamento de Diseño y Construcción.
- Verificación de Ingresos de la Papelería Universitaria.
- Inspección de existencias en efectivo y mercancías mediante muestreo de las Tiendas Universitarias de Servicio.
- Verificación de ingresos, inspección al efectivo en caja, revisión de conciliaciones bancarias de la Librería Universitaria Potosina.
- Verificación de pagos y control de pedidos a proveedores y prestadores de servicios de la Librería Universitaria Potosina.
- Verificación del conteo de libros en el inventario al cierre del ejercicio 1998 de la Librería Universitaria Potosina.
- Verificación de ingresos, entradas de mercancías y transferencia a la sucursal Arista de la Tienda Universitaria de Servicio.

Finanzas Universitarias



entro de la conmemoración de los 75 años de Autonomía otorgada a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la División de Finanzas renovó el compromiso por mejorar su servicio de apoyo administrativo y financiero que le corresponde, de acuerdo a su actividad específica y a las exigencias de los nuevos tiempos y ambientes que prevalecen.

Es por ello que algo tan material, como pueden ser las finanzas universitarias, se ha querido orientarlas y enfocarlas en su justo valor como una herramienta que coadyuve de la mejor manera en el aprovechamiento y promoción de la educación superior y en el cumplimiento de los principios y valores, que entre otros, la UNESCO resumió en la I Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París en 1998 en diez puntos:

- Acceso a la educación superior para todos los que tienen las capacidades, la motivación y la preparación, en cualquier etapa de la vida.
- Utilización de las diversas formas existentes para atender las necesidades de educación para todos y a lo largo de la vida.
- Vocación no sólo de enseñar sino también de educar.
- Tener permanentemente una visión de vigilancia y estímulo.
- Tener una función ética de orientación en periodo de crisis de valores.
- Desarrollar a través de todas sus actividades una cultura de paz.
- Desarrollar la red de solidaridad universal con otras instituciones de educación superior y de la sociedad,
- Desarrollar la gestión basada en el doble principio de la autonomía responsable y transparencia al rendir cuentas.
- Hacer explícitos los niveles de calidad y de pertinencia más allá de los niveles concretos en determinados contextos.
- Tener como principio: el trabajar por la unidad de los hombres en sus diferencias.

Presupuesto universitario

En diciembre de 1998 fue presentado y aprobado en sesión ordinaria por el H. Consejo Directivo Universitario el presupuesto universitario para ejercer en 1999.

Su elaboración constituyó la acción coordinada de las diversas dependencias universitarias: sus titulares, los administradores a su servicio, el Departamento de Presupuestos de Finanzas como integrador de

la información y la Rectoría de la Universidad, como responsable de formularlo y presentar el plan de arbitrios ante el H. Consejo Directivo.

La acción anterior implicó un cambio radical en la concepción y elaboración del presupuesto, que ha permitido gradualmente y no sin dificultad, suavizar el autoritarismo de los presupuestos anteriores, permitiendo la participación real de los responsables mediante sus propuestas a través de las "aperturas programáticas", de planes y programas específicos a realizar, de acuerdo a los objetivos de sus dependencias, en concordancia con el plan de desarrollo institucional aprobado por el H. Consejo Directivo, y estableciendo metas y señalando responsables de su realización y cumplimiento.

En la sesión de trabajo con los señores Consejeros y la División de Finanzas, previa a la aprobación por el H. Consejo, del Presupuesto 1999, se comentó e insistió en que una mayor libertad y participación en el ejercicio del presupuesto exige a todos los universitarios:

- una mayor ética y responsabilidad en la utilización de los recursos financieros; eficiencia en el manejo de los recursos disponibles: sean humanos, materiales o tecnológicos; el fomentar en los miembros de la comunidad las virtudes personales necesarias para aplicar los valores éticos y morales que en ocasiones se diluyen por su mismo anonimato dentro de las organizaciones y que se sintetizan, entre otras en:
- Adquirir conciencia colectiva de que los recursos universitarios provienen del esfuerzo tributario de los ciudadanos; tienen un alto costo social y son limitados y escasos.
- El uso de los recursos tendrá que ser responsable, racional, jerarquizado, evitando el gasto dispendioso y ajeno a los fines propios universitarios. Predicando con el ejemplo.
- Aplicación de los recursos con base a criterios de justicia distributiva, de subsidiaridad e imparcialidad.
Establecer los mecanismos de evaluación de la actuación académica y administrativa, así como las medidas de control del gasto, inversión y uso de los recursos, que garanticen certeza y transparencia.
Criterio de prevalencia en el trabajo universitario del concepto de colaboración más que de competencia.

Total de recursos presupuestales a ejercer en 1999.

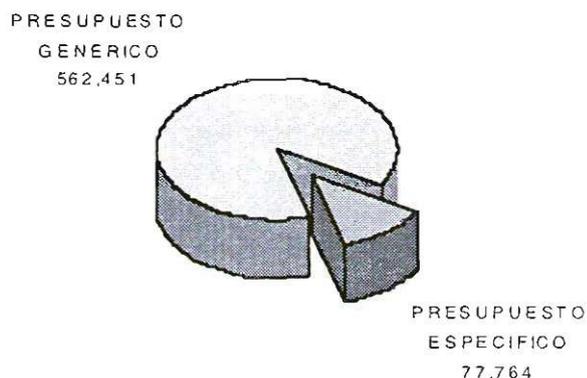
El Presupuesto Universitario corresponde a los ingresos y egresos a obtener y aplicables durante el año de 1999, respectivamente, por cada una de las dependencias universitarias, analizadas por objeto del gasto y por funciones.

El presupuesto de operación agrupa los recursos disponibles económicos y financieros erogables para llevar a cabo las funciones universitarias:

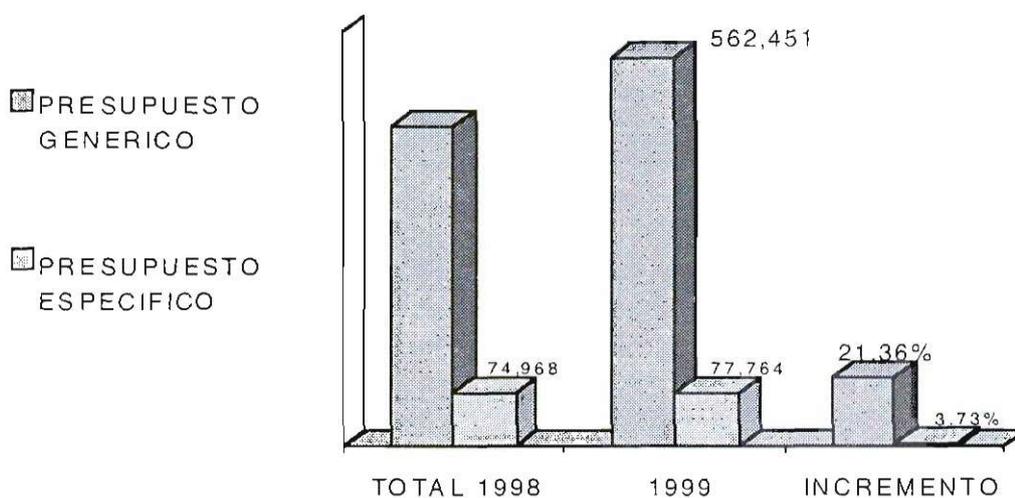
I Genéricas, recursos destinados para la operación normal y cotidiana de la Institución; II Específicas, derivadas de convenios con los aportantes de recursos etiquetados, para la obtención o realización de acciones concretas dentro del marco de las funciones universitarias.

El total de recursos a ejercer durante 1999, en miles de pesos es de:

RESUMEN DE RECURSOS A EJERCER 640,215



Comparación presupuestal 1999-1998

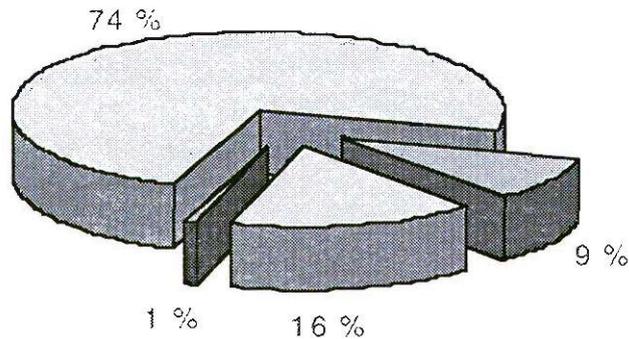
COMPARACION DE RECURSOS POR LOS
EJERCICIOS 1998 Y 1999

El presupuesto genérico de 1999 representa un 21.4% de incremento respecto a 1998. El presupuesto específico de 1999 muestra un incremento de 3.7% de incremento respecto al año anterior como sigue, en miles de pesos:

Presupuesto genérico de ingresos

Las fuentes ordinarias de recursos anunciadas por la Federación y el Estado y esperadas por la Universidad, como recursos propios, representan el total de recursos genéricos disponibles, destacando el incremento que en los últimos años la Universidad ha tenido dentro de sus ingresos propios respecto al resto de ingresos y que representa un 16% del total, cantidad que incluyen los fondos de contingencia que se mantienen para el pago de pensiones y jubilaciones y demás prestaciones y obligaciones futuras.

PRESUPUESTO GENERICO DE INGRESOS 562,451



□ SUBSIDIO FEDERAL 414,304	■ SUBSIDIO ESTATAL 51,206
□ INGRESOS PROPIOS 92,972	■ SUBS. PEND. PAGO GOB. EDO. 3,969

Por otra parte, se arrastra un pasivo pendiente de liquidar por el Gobierno del Estado al 31 de diciembre de 1998 por \$3 '969,000.00, que representan el 1 % del total.

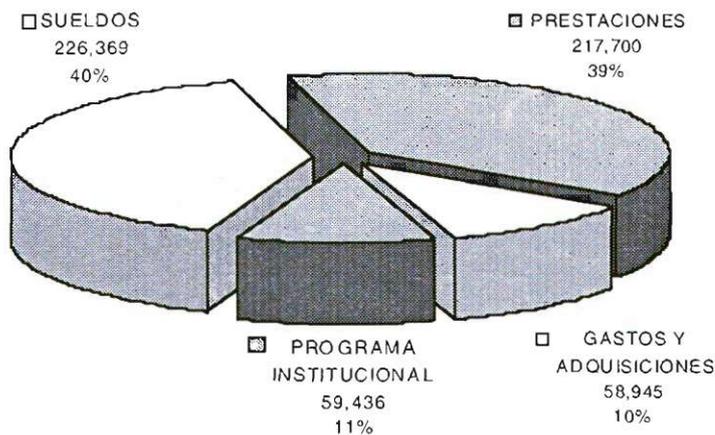
Presupuesto genérico de egresos

Del total de los egresos ordinarios, el 79% representa pago de servicios personales, de los cuales el 40% corresponden a sueldos y el 39% restante a prestaciones; se destina el 21 % restante a gasto e inversión, de los cuales el 10% son gastos irreductibles de las dependencias, y el 11% aplicable a los programas institucionales por las diversas dependencias, en concordancia con el plan de desarrollo institucional.

Dentro del gasto irreductible se incluye el gasto ordinario de operación, el pago de servicios públicos y además, aquellos gastos que se aplican con ingresos especiales y los recursos contingentes generados por la propia dependencia, así como eventualmente donativos obtenidos por la propia dependencia.

Cantidades en miles de pesos, como sigue:

PRESUPUESTO GENERICO DE EGRESOS 562,451



Presupuesto específico de ingresos

Agrupación (os recursos recibidos con restricciones de uso hacia el interior de la institución, por parte del aportante externo, en los términos del convenio específico firmado por el Rector de la Universidad hasta el 31 de diciembre de 1998 y conocidos como "recursos etiquetados").

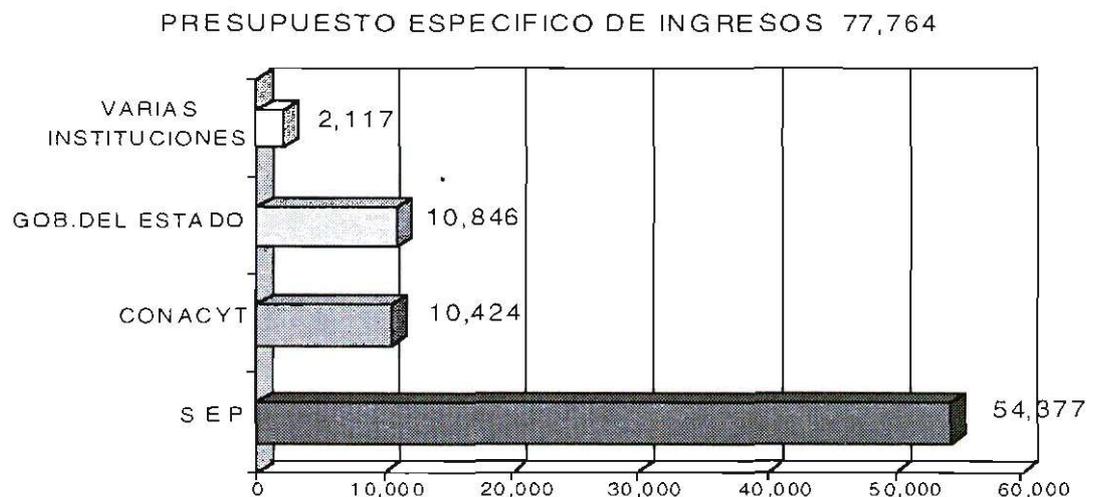
Las cantidades más significativas las aporta SEP con \$54 '377 millones de pesos que representan: los recursos federales no regularizables para elevar la calidad de los servicios educativos denominado FOMES 98.

- Los recursos extraordinarios federales no regularizables, que se aplican para el mejoramiento del profesorado, en su formación, dedicación y desempeño, para elevar la calidad de la educación superior, denominado PROMEP
- Los recursos extraordinarios regularizables, destinados al profesor de carrera de tiempo completo, con dedicación exclusiva y disponibilidad hacia la Universidad, con actividades preponderantemente docentes, denominado: Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
- Los convenios específicos con la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica, para apoyo a la formación de docentes, a la investigación y otros similares.

El Gobierno del Estado apoya con convenios de colaboración y aportaciones para construcción, vía el Instituto Estatal de Construcción de Escuelas, con una cantidad prevista de \$10.846 millones de pesos.

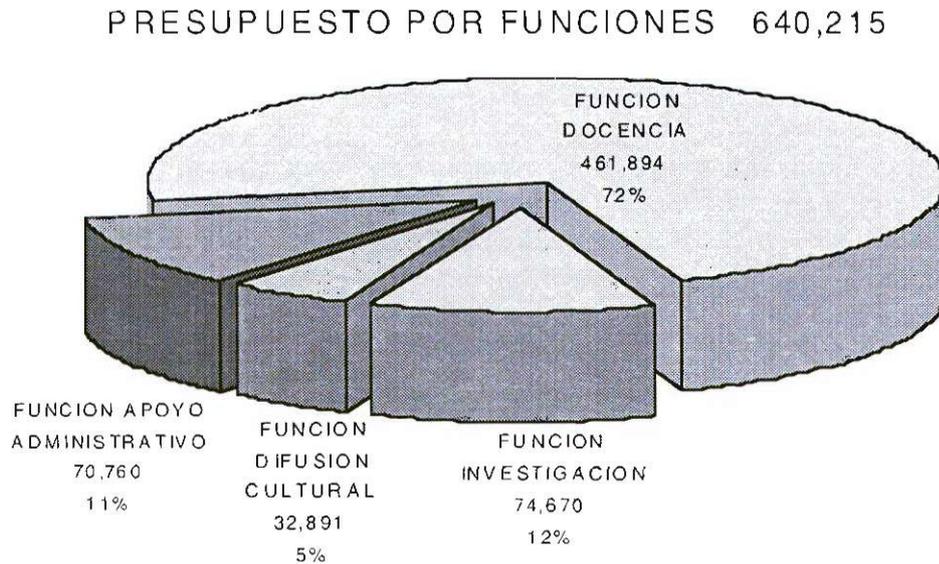
El CONACYT, con apoyos importantes a la investigación, al fortalecimiento del posgrado y otros similares, que representa, antes de la firma de convenios para 1999, la cantidad de 10.424 millones de pesos.

Otros organismos públicos y privados para el desarrollo de trabajos de investigación, asesoría y vinculación, con un total de \$2.117 Millones de pesos.



Presupuesto por funciones

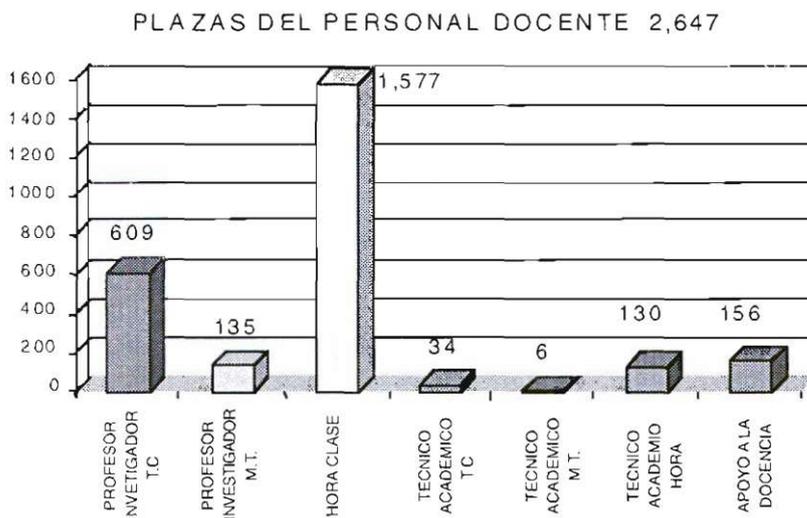
Es importante la identificación de los recursos aplicados a las funciones sustantivas de la Universidad, relativas a la docencia, a la investigación y a la difusión, extensión y vinculación, así como los recursos que se destinan como apoyo administrativo, actividad coadyuvante a dichas funciones, y cuyos importes, en miles de pesos representan:



Plazas de personal docente

Tratándose de personal de carrera.

- Su número está sujeto a los compromisos con el Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP, para la contratación de profesores investigadores de tiempo completo.
- Los nuevos tiempos completos que se incorporen, tendrán los grados académicos preferentes de las disciplinas que se requieren por los planes de estudio actualizados.
- Serán acordes a los programas educativos previstos por las dependencias de educación superior como líneas de generación y aplicación del conocimiento.

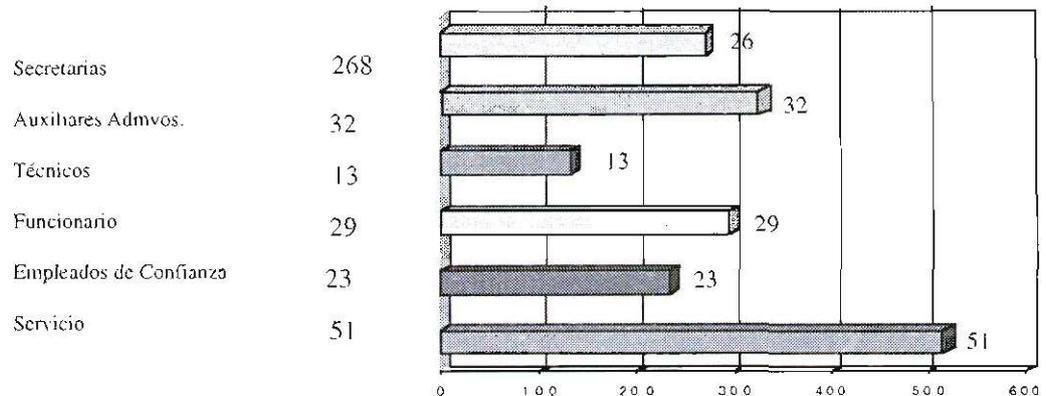


PLAZAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Su crecimiento se ha visto constreñido al apoyo presupuestal de recursos públicos destinados para tal fin.

Se cuenta con un total de 1,765 plazas, distribuidas como sigue:

PLAZAS DR.. PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA 1,765



Órganos de vigilancia

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al ser un organismo público, descentralizado y autónomo, para impartir la educación superior en el Estado de San Luis Potosí, tiene una serie de compromisos y responsabilidades de tipo institucional y legal a los cuales no se puede sustraer o tratar de eludir, tanto de carácter externo como interno, así como el compromiso moral de ser una institución paradigma en el entorno social.

Por lo anterior, una de las preocupaciones constantes de la institución es dar transparencia y seguridad en la información contable y financiera que se genera en la institución, teniendo que rendir información externa a la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, al Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior, a organismos públicos en lo relativo a sus apoyos, como lo son el CONACYT y ANUIES, independientemente de la información fiscal, que en los términos de la Ley respectiva se debe declarar a la SHCR

Respecto a la información interna, la Universidad, se sujeta a los lineamientos que el Estatuto Orgánico le señala y el H. Consejo Directivo dicta; al respecto se tiene que la información contable obtenida por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 fue sujeta a revisión por los órganos de vigilancia previstos, como sigue:

- Por la Contraloría General de la Universidad, en forma selectiva y con base a sus programas de trabajo.
- Información conocida y comentada por la H. Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo Universitario.
- Audilada para fines externos, por el Despacho de Contadores Públicos Oscar Alarcón Guerrero y Cía., S.C., con registro 1 68 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, quien emitió:

- Dictamen para los efectos de dar cumplimiento a las obligaciones que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene en su calidad de donataria, correspondientes al año fiscal de 1998.
- Dictamen sobre el Origen y Aplicación de Recursos de la institución, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998, para dar cumplimiento al Acuerdo del H. Consejo Directivo relativo, mismo que se anexa al presente informe, incluyendo la comunicación de la H. Comisión de Hacienda sobre el particular, y el Estado de Origen y Aplicación de Recursos cuyos números han sido dictaminados.

1. Carta de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

CONTADORES PÚBLICOS
OSCAR ALARCON GUERRERO Y CIA. S.C.

Abril 7 de 1999

**H. COMISION DE HACIENDA DEL H. CONSEJO
DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE SAN LUIS POTOSI.**

P R E S E N T E .

He examinado el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, documento que forma parte de los estados financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por los ejercicios del 1 enero al 31 de diciembre de 1998 y 1997.

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, comprobando que los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las políticas contables aplicables a esta Institución, determinándose que dichas políticas se aplicaron en forma consistente en ambos ejercicios. La auditoría incluyó mediante pruebas selectivas, la comprobación de las operaciones, así como la verificación de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, el estado de origen y aplicación de recursos, presenta razonablemente, los Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998 y 1997.



C. P. OSCAR ALARCON GUERRERO
CEDULA PROFESIONAL N°319686

2. Dictamen del Auditor Externo



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

ALVARO OBREGON 64

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
MEXICO

TELEFONOS: 26 13 81 Y 26-13-82

Abril 26, 1999.

ING. JAIME VALLE MÉNDEZ
RECTOR DE LA U.A. de S.L.P.
P R E S E N T E.

Los suscritos, miembros de la H. Comisión de Hacienda designados por el H. Consejo Directivo Universitario; en cumplimiento a las atribuciones que nos confirió este Organismo en Acuerdo de fecha 7 de enero de 1987, manifestamos que recibimos del Despacho de Contadores Públicos Oscar Alarcón Guerrero y Asociados, S.C., en su función de Auditor Externo, el Dictamen correspondiente a la Revisión sobre los Estados Financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por el período comprendido del 01 enero al 31 de diciembre de 1998.

Al respecto, previo análisis y comentarios sobre la opinión e información proporcionada por el Auditor Externo, por votación unánime de esta Comisión se aprueba en todas sus partes y en los términos expuestos el Dictamen de referencia.

Se anexa la documentación sobre el particular, para que a través de su amable intervención se haga del conocimiento del H. Consejo Directivo Universitario, dentro de su Informe de Actividades anual.

Reiteramos a usted nuestra consideración atenta y distinguida.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

C.P. HÉCTOR ADOLFO DÍAZ PEDROZA

DRA. BEATRIZ J. VELÁSQUEZ C.

ARQ. MANUEL F. VILLAR RUBIO

3. El Estado de Origen y Aplicación de Recursos de la UASLP

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS FINANCIEROS*
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL:

ORIGEN	31-Dic-98		31-Dic-97		APLICACION	31-Dic-98		31-Dic-97	
	\$		\$			\$		\$	
SDO EN CAJA Y BCOS : (INICIAL)	\$	2,879,305	\$	2,469,404	SDO EN CAJA Y BCOS : (FINAL)	\$	2,966,860	\$	2,879,305
INGRESOS	\$	582,099,436	\$	452,886,097	EGRESOS	\$	525,893,664	\$	421,949,615
SUBSIDIOS	\$	457,212,756	\$	350,359,321	REMUNERACIONES	\$	220,097,911	\$	165,842,769
FEDERAL		412,863,878		314,321,855	PRESTACIONES		182,295,538		151,646,578
ESTATAL		42,676,273		34,656,216	GASTOS DE OPERACION		123,500,215		104,460,268
OTROS		1,672,605		1,381,250					
INGRESOS PROPIOS		108,164,022		88,770,764	INCREMENTO DE ACTIVO	\$	196,875,805	\$	122,447,129
SERV. EDUCATIVOS	\$	16,579,064	\$	13,135,785	INVERSIONES EN VALORES	\$	42,352,196	\$	61,905
DERECHOS		21,858,131		19,154,993	TIENDA PAPELERIA Y LIBRERIA		414,474		1,912,774
INGRESOS VARIOS		32,687,460		21,661,798	CUENTAS POR COBRAR		27,577,696		4,252,638
PRODUCTOS FINANCIEROS		30,805,431		27,626,373	ALMACEN GENERAL		2,583,391		585,348
PRODUCTOS		6,233,976		7,191,815	INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO		21,977,508		23,720,267
OTROS INGRESOS		16,722,658		13,756,012	FONDOS ESPECIFICOS Y FIDEICOMISOS		94,136,975		63,693,496
DONATIVOS		3,546,315		2,295,480	FIDEICOMISOS FOMES Y PROMEP		1,679,688		20,537,324
INGRESOS POR CONVENIOS ESPECIF.		4,121,951		3,193,103	FONDO DE ACTUALIZACION PATRIM		6,153,877		7,683,377
APORTACIONES CAPFCE		314,392		8,267,429	DECREMENTO DE PASIVO	\$	112,345	\$	0
APORTACIONES I.E.C.E.		8,740,000		0	INGRESOS POR APLICAR		112,345		0
INCREMENTO DE PASIVO	\$	132,246,271	\$	84,535,797	DECREMENTO EN PATRIMONIO	\$	0	\$	298,626
PROVEEDORES	\$	1,360,695	\$	-542,944	PATRIMONIO	\$	0	\$	298,626
ACREEDORES DIVERSOS		2,023,947		236,192					
ACREED. POR FIDEICOMISOS Y RVAS		75,839,007		55,893,496					
IMPUESTOS POR PAGAR		6,830,677		1,411,630					
RESERVA DE PENSIONES Y JUBILAC		45,202,703		27,193,194					
ACREED. POR FONDOS EN DEPOSITO		451,221		165,233					
SUELDOS Y GRATIFICACIONES		538,021		178,996					
INCREMENTO EN PATRIMONIO	\$	8,623,662	\$	7,683,377					
RVA P/ACTUALIZAC DEL PATRIM	\$	6,153,877	\$	7,683,377					
PATRIMONIO		2,469,785		0					
TOTAL DE ORIGEN DE RECURSOS	\$	725,848,674	\$	547,574,675	TOTAL DE APLICAC. DE RECURSOS	\$	725,848,674	\$	547,574,675


INC. JAIME VALLE MENDEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


C.P. JOSE E. HERNANDEZ GARZA
JEFE DE LA DIVISION DE FINANZAS


C.P. J. PEDRO ORDINA DIAZ DE LEON
CONTADOR GENERAL


C.P. RECTOR ADOLFO DIAZ PEDROZA

POR LA COMISION DE HACIENDA

DRA. MARIA BEATRIZ JOSEFA VELASQUEZ
CASTILLO


ARQ. MANUEL PERDOMO VILLAR RUBIO

El presente Estado de Origen y Aplicación de Recursos Financieros inserto en esta hoja, es al que me refiero en mi Dictamen adjunto sobre los Estados Financieros de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al 31 de Diciembre de 1998.


C.P. OSCAR ALARCON CUERNABACA
Ced. Prof. 319686

San Luis Potosí, S.L.P. a 7 de Abril de 1999.

*Incluye los totales del Estado de resultados por los ejercicios 1997 y 1998 así como las variaciones en el estado de posición patrimonial por los ejercicios 1998-1997 y 1997 - 1996

Dirección de Recursos Humanos

Con el compromiso de reforzar la función relativa a la administración de los recursos humanos de la Universidad hacia una mejora continua, se han implementado mecanismos de coordinación y apoyo con las dependencias universitarias involucradas, con el fin de dar continuidad a las acciones para agilizar el flujo de información, adecuar los procesos administrativos y atender las necesidades y problemas de los trabajadores universitarios en lo particular.

Se implementa el "Sistema Integral de Recursos Humanos" a través de PRONAD 98. Cuyo objetivo es: Diseñar e implementar un sistema integral que proporcione información estandarizada, transparente y oportuna, que simplifique los procesos administrativos. Las acciones que están en proceso son:

- Migración del historial de información del proceso de nómina, hacia un nuevo modelo conceptual.
- Detección de fortalezas y debilidades de los procesos administrativos actuales para la planeación de la nueva estructura del sistema.
- Análisis del diseño conceptual del módulo de plazas, ocupantes y de hoja de actividades.
- ⁴ Cursos de capacitación al personal técnico.

Derivado del Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 1997-2007, se está llevando a cabo el Programa de Optimización y Eficientación de los Recursos Humanos Administrativos, cuyos objetivos son: optimizar, consolidar y eficientar la estructura administrativa, así como el fortalecimiento de la comunicación laboral, con miras a elevar la calidad y productividad de los trabajadores; durante este periodo se han orientado los esfuerzos a través de los siguientes:

Proyecto de Credencialización para los trabajadores de la Universidad,

- Proyecto de Contabilidad de Tiempos.
- Proyecto de Hojas de Actividades en Red.

Entre las acciones que se han instrumentado a nivel institucional destacan las siguientes:

- Entrega de 3,500 credenciales de identificación con código de barras al personal universitario, que incluye a directivos, mandos medios, personal académico, empleados de confianza y trabajadores administrativos.
 - Prueba piloto en el Edificio Central sobre el primer módulo del Sistema de Contabilidad de Tiempos.
 - Mantenimiento permanente al proceso de captación de información en hojas de actividades, con participación de los Departamentos de Nómina y Sistemas así como de las dependencias universitarias.
 - Programa de Capacitación al personal administrativo y de mandos medios, con la impartición de los cursos y acciones que a continuación se citan;
 - Administración del Tiempo.
 - Formación de Instructores.
 - Implemento de herramientas para la evaluación del desempeño del personal administrativo.
 - Regulación paulatina sobre políticas de reclutamiento, selección e inducción.
- Se continúa con el rediseño de perfiles de puestos, estandarización de jornadas, así como análisis de distribución de cargas de trabajo.
- Continúa la compactación y reordenamiento de plazas.

En coordinación con la Secretaría General, se está participando en la reestructuración de las condiciones laborales del personal académico de la Facultad de Medicina que realiza instrucción clínica en el Hospital Central.

- Planeación del diseño conceptual del módulo "Trámite vía red de Permisos, Licencias, Comisiones e Incapacidades".

Se continúa el módulo de Seguimiento de Becas y Formación de Profesores para dar cumplimiento a los compromisos contractuales.

En coordinación con el Sindicato Administrativo y el Departamento de Personal:

Se realizaron visitas de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad a dependencias universitarias.

Se concluyó el anteproyecto del Reglamento Interno de Trabajo para el Personal Administrativo.

Se proporciona apoyo a las entidades académicas en los programas institucionales tales como:

- PROMEP- igualmente el análisis comparativo de sueldos y prestaciones con Beca PROMEP para la toma de decisión del pago de los becarios.

Se implemento proceso para el pago y transferencia de Becas PROMEP y Becas Complementarias UASLP

- Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Se elaboraron reportes con información de actividades realizadas por el personal académico así como antigüedades, escolaridad y nivel.

En forma paralela a lo anterior se realizaron las siguientes acciones relevantes:

¥ Inscripción de 141 trabajadores al Seguro Hospitalario Voluntario contratado con el Hospital de Nuestra Señora de la Salud.

Atención de 43 peticiones de recategorización de personal administrativo, aplicando la evaluación al desempeño respectiva.

- Asesoría respecto a movimientos internos de personal y redistribución de cargas de trabajo al Sistema de Bibliotecas, Facultad de Medicina, Escuela de Bibliotecología e Información y Facultad del Habitat.
- Estudios enviados a S.E.R de profesores investigadores que se integrarán a la planta docente.
- Verificación de 1,155 solicitudes de beca para personal de la U.A.S.L.R, remitidas por el Departamento de Cuotas y Colegiaturas.
- Procesamiento de recategorizaciones del personal académico, con base a la calificación dictaminada por las comisiones previstas en el Reglamento del Personal Académico, recibidas por conducto de la Secretaría Académica para los efectos de cambio de tabulador:

Nivel académico:	II	III	IV	V	VI
Tiempo Completo	2	7	10	11	11
Medio Tiempo	2	2	5	3	1
Técnico Académico de T.C.					1
Profesor Asignatura				13	6

- * Derivado de lo anterior, se realizó estudio comparativo de las recategorizaciones del personal académico para enviar a la S.E.P., con el fin de que sean incluidas en la plantilla.

Elaboración de reportes con información sobre las actividades ejercidas por el personal académico, a requerimiento de las entidades académicas, para facilitar la toma de decisiones respecto a: Conformar actividades del personal académico del semestre subsecuente.

- Reconocimientos por antigüedad.

Atención a prestaciones económicas individuales.

- Recibos por servicio de guarderías particulares para 169 niños de trabajadores académicos y 277 a trabajadores administrativos por \$1'645,501.32.
- Ayuda para lentes, aparatos auditivos y ortopédicos por \$267,166.26, distribuidos:

211	Docente
216	Admvo. y Técnico
40	Servicio

- Pago de 12 pólizas de seguro de vida por \$ 725,000.00 distribuidos:

2	Docente	\$ 130,000.00
5	Docente Jubilado	\$ 460,000.00
1	Administrativo	\$ 25,000.00
1	Admvo.-Jubilado	\$ 25,000.00
1	Servicio	\$ 35,000.00
2	Servicio Jubilado	\$ 50,000.00

- Pago de 8 mutualidades por \$ 433,054.44 distribuidos:

1	Docente	\$ 58,417.68
3	Docente Jubilado	\$ 157,176.82
1	Admvo.-Jubilado	\$ 49,634.00
1	Servicio	\$ 60,165.84
2	Servicio Jubilado	\$ 107,660.10

Prestaciones económicas tramitadas y autorizadas por el ISSSTE sobre la base de presupuesto asignado:

- 1 préstamo a mediano plazo por \$ 3,600.00
- 557 préstamos a corto plazo por \$ 3'099,700.00
- 55 créditos TURISSSTE por \$ 306,605.84 distribuidos:

23	Docente	\$ 133,498.76
15	Funcionario y Empleado de Confianza	\$ 81,097.08
17	Administrativo	\$ 92,010.00

- 17 créditos complementarios por \$ 260,942.26 distribuidos:

3	Docente	\$ 42,746.64
8	Funcionario/Confianza	\$ 145,562.66
6	Administrativos	\$ 72,632.96

- 28 pensiones:

Pensiones por Edad y Tiempo:

14	Docente
5	Administrativo
4	Servicio

Pensiones por Cesantía al personal:

1	Administrativo
1	Servicio

Pensiones por Invalidez:

1	Administrativo
---	----------------

Pensiones por viudez:

- 1 Docente
- 1 Servicio

Pensiones FAMILIARES al personal docente

- 1 pensión familiar por un monto mensual de \$ 3,929.31

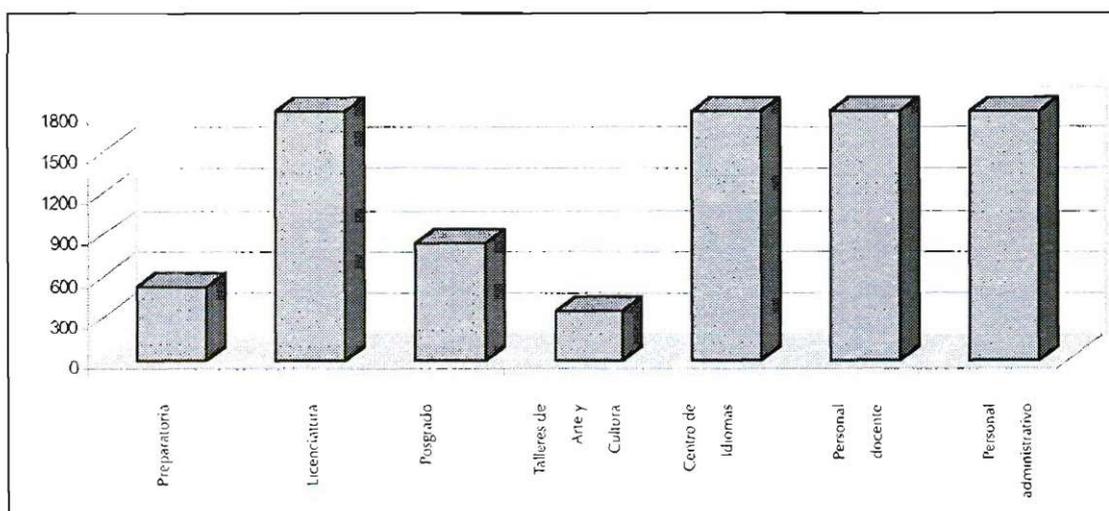
Se ha participado en las pláticas conciliatorias de los Contratos Colectivos de Trabajo de los Sindicatos Académico y Administrativo, encaminadas a la revisión y firma de los Contratos Colectivos de Trabajo.

Estadísticas Universitarias



urante el presente informe la institución registró una población de 29,239 personas distribuidas de la siguiente manera:

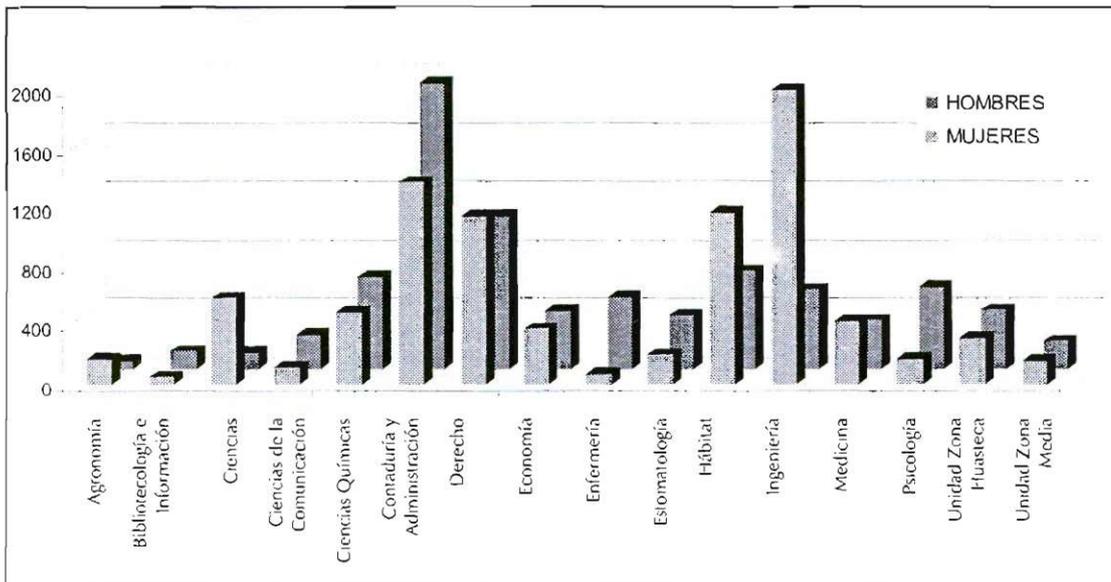
PREPARATORIA	532
LICENCIATURA	16945
POSGRADO	847
TALLERES DE ARTE Y CULTURA	370
CENTRO DE IDIOMAS	5938
PERSONAL DOCENTE	2647
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1960
TOTAL	29239



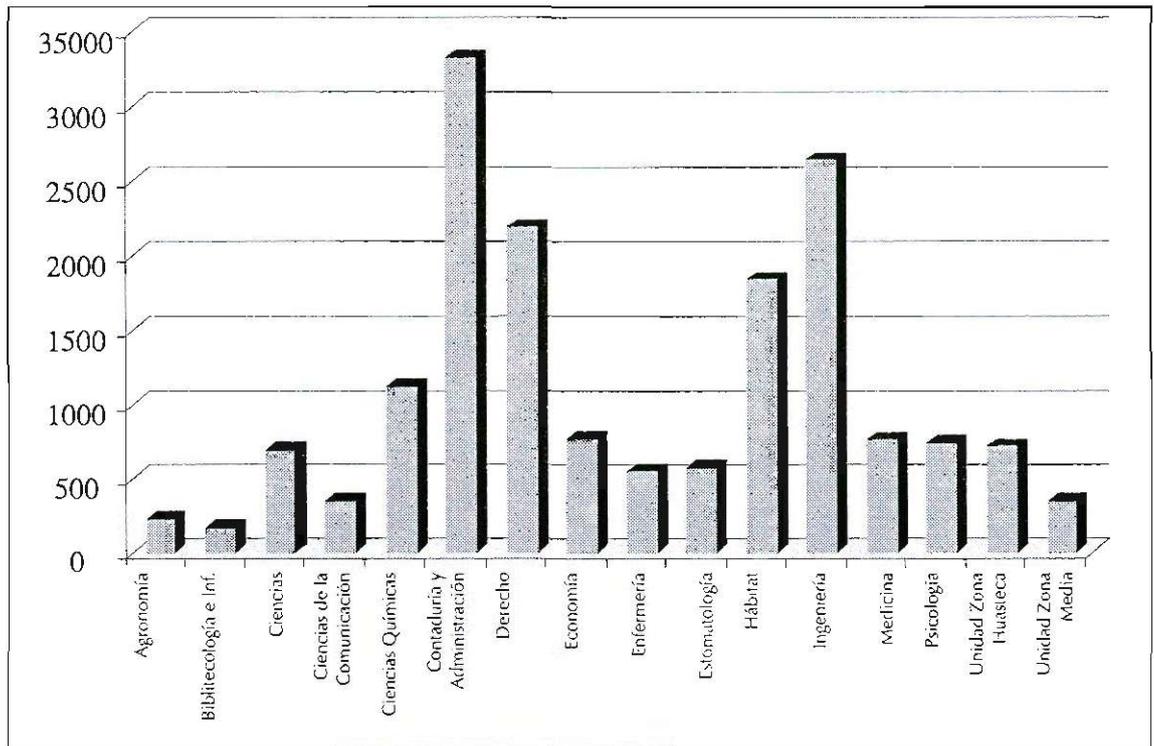
POBLACIÓN A NIVEL LICENCIATURA
CICLO ESCOLAR 1998-1999

POBLACIÓN TOTAL

ESCUELA/FACULTAD	HOMBRES	MUJERES	T
AGRONOMÍA	170	53	223
BIBLIOTECOLOGÍA E INF.	51	117	168
CIENCIAS	584	109	693
C. DE LA COMUNICACIÓN	115	231	346
CIENCIAS QUÍMICAS	433	683	1116
CONTADURÍA Y ADMÓN.	1373	1942	3315
DERECHO	1145	1036	2181
ECONOMÍA	378	391	769
ENFERMERÍA	67	482	549
ESTOMATOLOGÍA	204	361	565
HÁBITAT	1170	663	1833
INGENIERÍA	2099	535	2634
MEDICINA	432	327	759
PSICOLOGÍA	178	556	734
UNIDAD ZONA HUASTECA	317	396	713
UNIDAD ZONA MEDIA	161	186	347
TOTAL	8935	8010	16945

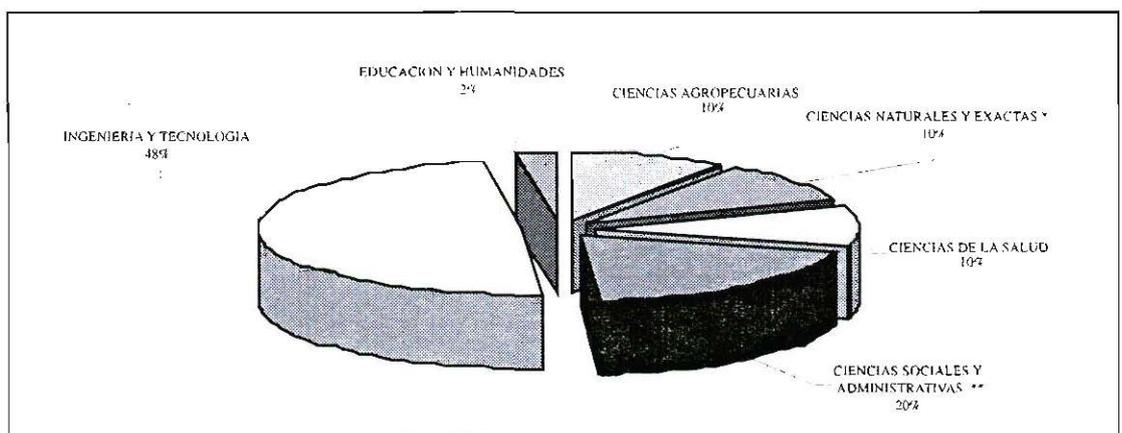


POBLACION TOTAL POR ENTIDAD ACADEMICA



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	232	121	353
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	152	118	270
CIENCIAS DE LA SALUD	834	1576	2410
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	3605	4768	8373
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	4098	1413	5511
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	14	14	28
TOTALES:	8877	8068	16945



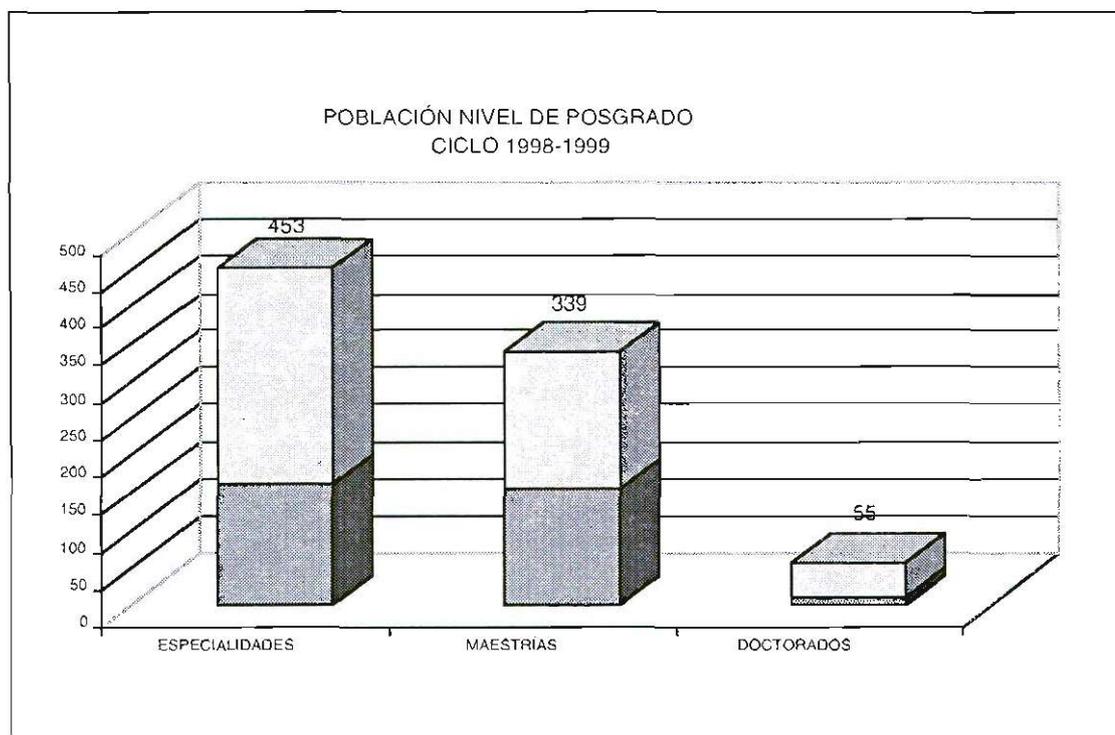
POBLACION NIVEL DE POSGRADO

ENTIDAD ACADEMICA	N° DE PROGRAMAS	POBLACIÓN TOTAL
ESPECIALIDADES		
FAC. DE AGRONOMÍA:	2	1
SANIDAD VEGETAL		1
PROD. DE RUMIANTES EN ZONAS DESÉRTICAS		0
FAC. CONTADURÍA Y ADMÓN. FINANZAS	3	71
FINANZAS PÚBLICAS		24
FISCAL		0
FAC. DERECHO	2	47
DERECHO PENAL		50
DERECHO PRIVADO		20
FAC. ENFERMERÍA	1	30
EDUC. Y GEST. PEDAGÓGICA		0
FAC. ESTOMATOLOGÍA	1	0
CIRUGÍA MAXILOFACIAL		6
FAC. INGENIERÍA	2	6
INGENIERÍA URBANA		24
RIEGO Y DRENAJE		24
PLANEACIÓN Y SISTEMAS		0
FAC. MEDICINA	11	99
ANATOMÍA PATOLÓGICA		5
ANESTESIOLOGÍA		9
CIRUGÍA GENERAL		16
DERMATOLOGÍA		2
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		12
MEDICINA INTERNA		17
OFTALMOLOGÍA		6
PEDIATRÍA MÉDICA		12
PSIQUIATRÍA		5
RADIOLOGÍA		8
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA		7
ESC. PSICOLOGÍA	3	48
EDUCACIÓN ESPECIAL INFANTIL		15
ORIENTACIÓN EDUCATIVA		12
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL		21
FAC. HÁBITAT	4	154
ADMINISTRADOR DE LA CONST.		67
HISTORIA DEL ARTE		68
DISEÑO GRÁFICO TIPOGRÁFICO Y EDIT.		8
DISEÑO DEL MUEBLE		11
SUBTOTAL	29	453

POBLACIÓN NIVEL DE POSGRADO

ENTIDAD ACADÉMICA	N° DE PROGRAMAS	POBLACIÓN TOTAL
MAESTRÍAS		
FAC. DE AGRONOMÍA: CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	0
FAC. DE CIENCIAS FÍSICA	2	20
CIENCIAS APLICADAS		9
FAC. DE CONTADURÍA Y ADMÓN. ADMINISTRACIÓN	1	120
FAC. DE DERECHO DERECHO E INVESTIGACIÓN	1	120
FAC. DE ESTOMATOLOGÍA ENDODONCIA	3	20
ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA		27
INVESTIGACIÓN CLÍNICA		14
FAC. DE ENFERMERÍA EDUC. Y GEST. PEDAGÓGICA	3	11
ADMÓN. DE ATENCIÓN A LA ENF. SALUD PÚBLICA		2
FAC. DE INGENIERÍA HIDROSISTEMAS	3	12
PLANEACIÓN DE SISTEMAS		17
INGENIERÍA ELÉCTRICA		55
FAC. DEL HÁBITAT ARQUITECTURA	1	17
FAC. DE MEDICINA CIENCIAS BIOMÉDICAS BÁSICAS	2	30
INVESTIGACIÓN CLÍNICA		30
FAC. DE CIENCIAS QUÍMICAS ING. QUÍMICA	2	21
FISICOQUÍMICA DE ALIMENTOS		11
		10
		0
SUBTOTAL	19	339

ENTIDAD ACADÉMICA	N° DE PROGRAMAS	POBLACIÓN TOTAL
DOCTORADOS		
FAC. DE AGRONOMÍA	1	8
CIENCIAS AGROPECUARIAS		8
FAC. DE CIENCIAS	2	23
FÍSICA (Plan 5 años)		20
CIENCIAS APLICADAS		3
FAC. DE DERECHO	1	11
DERECHO E INVESTIGACIÓN		11
FAC. DE MEDICINA	1	5
CIENCIAS BIOMÉDICAS		5
FAC. DE INGENIERÍA	1	8
ING. ELÉCTRICA		8
SUBTOTAL	6	55
ESPECIALIDADES	29	453
MAESTRÍAS	19	339
DOCTORADOS	6	55
TOTAL	54	847



Rector
Ing. Jaime Valle Méndez

Secretario General
Lic. Mario García Valdez

Secretario Académico
Dr. Luis del Castillo Mora

Secretario Administrativo
C.P. Ricardo Segovia Medina

División de Difusión Cultural y Comunicación
Lic. Pilar Delgadillo Silva

División de Finanzas
C.P. José E. Hernández Garza

División de Informática y Planeación
Fís. J. Alejandro Ochoa Cardiel

División de Servicios Escolares
Fís. Rafael Castañol León

División de Vinculación
Ing. Armando Viramontes Aldana

Facultad de Agronomía
Ing. Andrés Delgadillo Pasquali

Facultad de Ciencias
M.C. Benito Pineda Reyes

Facultad de Ciencias Químicas
Dr. J. Fernando Toro Vázquez

Facultad de Contaduría y Administración
C.P. Héctor Adolfo Díaz Pedroza

Facultad de Derecho
Dr. Héctor F. Aldasoro Velasco

Facultad de Economía
L.E. Carlos González Camacho

Facultad de Enfermería
Lic. en Enf. Lucila Patricia Acosta Ramírez

Facultad de Estomatología
Dr. Sergio López Moctezuma

Facultad del Hábitat
Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Facultad de Ingeniería
Ing. José Arnoldo González Ortiz

Facultad de Medicina
Dra. Beatriz Josefa Velásquez Castillo

Escuela de Bibliotecología e Información
L.B. Rosa María Martínez Rider

Escuela de Ciencias de la Comunicación
L.C.C. Jorge Arturo Mirabal Martínez

Escuela de Psicología
Lic. en Psic. Víctor Manuel Arreguín Rocha

U.A.S.L.P. Unidad Zona Huasteca
L.S.C.A. Héctor Flores Azuara

U.A.S.L.P. Unidad Zona Media
Ing. Juan Manuel Izar Landeta

Escuela Preparatoria de Matehuala
Ing. Julián Espinosa Sánchez

Departamento de Físico-Matemáticas
Ing. Jesús Alvarado Llamas

Instituto de Ciencias Educativas
Lic. en Psic. Juan Manuel Tejada Tayabas

Instituto de Física
Dr. Magdaleno Medina Noyola

Instituto de Geología
Ing. Guillermo Labarthe Hernández

Instituto de Investigaciones Humanísticas
C.P. Abraham Sánchez Flores

Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
Dr. Alfonso Lastras Martínez

Instituto de Metalurgia
Dr. José de Jesús Negrete Sánchez

Instituto de Investigación de Zonas Desérticas
Dr. Juan Rogelio Aguirre Rivera

Elaboración del Informe 1998-1999

Coordinador General
Lic. Mario García Valdez

Coordinador Técnico
L.E. José Roberto Reyes Martínez

Asistente
Lic. Fernando Sánchez Lárraga

Diagramación y Diseño
L.D.G. Lilia Esqueda Zavala

Fotografía y Portada
L.D.G. Gabriel Chinchilla Espinosa

Corrección
C.P. José de Jesús Rivera Espinosa
Lic. Mario Macías Guerra

Asistentes de Cómputo
I.S.C. Araceli Gabriela Aguilar Rodríguez
Eduardo Israel Tovar López
C.P. Humberto Sánchez Hernández

Dado en la Sala de Sesiones
«Dr. Manuel María de Gorriño y Arduengo»
el 30 de abril de 1999.

Este Informe se terminó de imprimir en los
Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria
Potosina el día 29 de abril de 1999.
La edición estuvo al cuidado de la
Secretaría General de la UASLP.
Se tiraron 800 ejemplares.

